

Los Agustinos y su labor social en Filipinas

Por

POLICARPO HERNÁNDEZ, OSA

En el presente trabajo se estudia la labor llevada a cabo por los agustinos en los pueblos que administraban en las Islas Filipinas, como, la fundación y urbanización de pueblos; traslado de alguno de ellos para una mejor administración y bienestar de la gente; construcción de carreteras y puentes para una fácil comunicación entre los pueblos y el comercio entre los mismos; escuelas para la educación de la juventud, etc.

In the present essay it is presented the social works carried out by the Augustinians in the towns they administered in the Philippine Islands, such as, the foundation of towns and their urbanization; the transferred of some of them to a better place, where the welfare of the people could be assured as well as for a better administration; the construction of roads and bridges for an easier communication among the people and the movement of trade among the towns; construction of schools for the education of the youth, etc.

III. Fundación y urbanización de pueblos, carreteras, puentes, escuelas...

ISLA DE LUZÓN

Provincia de Batangas

Los misioneros en Filipinas no se dedicaron en los primeros siglos –en general– a proyectos para el progreso material v. gr. a la apertura de vías de

comunicación, como calzadas, puentes, sino más bien a las tareas pastorales, fundación de pueblos y construcción de iglesias¹.

No obstante, los misioneros no sólo se dedicaron a la conversión de los Filipinos y sus necesidades espirituales, sino, que desde su llegada a las Islas se preocuparan también de su bienestar material, es decir, de una teología liberadora de la persona total, de alma y cuerpo².

Las vías de comunicación, en los primeros siglos, eran senderos que usaban los nativos y más tarde por los caballos³ usados por los misioneros para moverse de pueblo en pueblo, de ahí, que tales caminos se solían llamar de *heradura* y otros más anchos de *carretones*⁴, con los que se transportaban algunos productos. Pero a finales del siglo XVIII y, principalmente en el siglo XIX, debido al desarrollo económico de las Islas, fue necesario abrir vías de comunicación para un mejor transporte de los productos entre los pueblos y las ciudades. Un buen número de las carreteras existentes hoy en Filipinas siguen la misma ruta que las calzadas abiertas y dirigidas por los misioneros con la cooperación de los filipinos.

A la llegada de los españoles ya existían algunos centros importantes de población, pero la mayoría de la gente vivía diseminada y esparcida en pequeños núcleos cerca de las playas o de los ríos para una mejor comunicación. Había, también, pequeños asentamientos en las montañas y sus laderas. Lo primero que hicieron los conquistadores y, en especial los misioneros, fue el seleccionar los mejores lugares para establecer los pueblos y reunir la gente para una mejor evangelización. Tarea no siempre fácil, pues los nativos, a veces se oponían, ya fuera por su arraigo al lugar o bien porque allí tenían enterrados sus antecesores. Una vez que se seleccionaba el lugar se marcaba un espacio para la plaza del pueblo y a un lado de ella, y mirando al pueblo, se construían los edificios comunes: iglesia, convento o casa parroquial, escuelas

¹ Para gran parte de las iglesias construidas por los agustinos puede consultarse, Pedro G. GALENDE, OSA, *Angels in Stone. Architecture of Augustinian Churches in the Philippines*, G. A. Formoso Publishing, Manila 1987. Una segunda edición, San Agustín Museum, Manila 1999.

² Para más detalles véanse mis dos anteriores trabajos en esta *Revista*, años 2009 y 2010.

³ Quizás la primera yegua que llegó a Filipinas desde China tuvo lugar en año 1573, cuando llegaron tres barcos chinos a Manila “y traxeron una yegua al Capitan Juan Pacheco y Maldonado que el año pasado la avia pagado; *dio contento a esta Republica.*” (AGI., Patronato 24, ramo 28: “Relacion de lo sucedido desde 1º. de julio de 1573 que es del día que salieron de Manila los dos navios nombrados Santiago y espíritu Sancto en los cuales se embio razon de lo notable que hubo hasta aquel punto.” Cf. Luis MERINO, OSA, *El Cabildo Secular: Aspectos fundacionales y administrativos*, I. Manila 1983, 43.

⁴ Pablo FERNÁNDEZ, OP, *History of the Church in the Philippines (1521-1898)*. Manila 1979, 238.

y el tribunal o ayuntamiento, y en frente y a los lados, con bien trazadas y rectas calles, se edificaban las casas de los habitantes del lugar. Y varios pueblos fueron trasladados a lugares donde había mejores tierras de cultivo o más seguros contra los desastres naturales, como sucedió en 1754 cuando la más devastadora erupción del volcán de Taal⁵ (Batangas) que comenzó el 2 de junio y con algunos intervalos, duró hasta el mes de diciembre, destruyendo completamente los pueblos de **Sala** y **Taal** y, en parte, los de **Lipa** y **Tanauan**. El P. Miguel Braña, párroco de Tanauan y Sala a petición del P. Juan Albarrán, párroco de **Bauan**, escribía el 18 de diciembre acerca de estos dos pueblos:

”...que destruío el Bolcan el sitio de Bayuyungan que era el mejor del Pueblo... y por el mes de julio destruío en el Pueblo de Sala el sitio o Barrio de Balete, en el mes de Septiembre destruío todas la sementeras de uno y otro pueblo sin dejarles un grano de arroz.....[y] en el mes de Diciembre bolvio a destruir totalmente estos dos Pueblos, y no solo en las sementeras y Huertas como antes sino tambien en las casas y animales. Las casas cayeron como poco menos que la mitad del Pueblo de Tanauan y lo mismo en Sala con el peso de lodo y tierra que en ellas avia caído, los animales se han muerto mas de la mitad, y los que quedan van esperando su ora porque por parte alguna no tienen que comer. La gente de estos dos Pueblos se halla repartida por los Pueblos que han tenido cosecha, porque aquí ni tienen que comer ni esperanzas de tenerlo”⁶.

El P. Francisco Bencuchillo, párroco de Bauan, en su *Relación* sobre el Volcán, Bauan, 24 de diciembre de 1754, dice acerca de cómo quedó el pueblo de Taal:

“Todo el pueblo de Taal con Iglesia y convento, casa real, almacenes, cárcel, camarines de la cordonería se habían hundido todos, que soterradas todas las casas del pueblo, exceptuando dos o tres, que por la diligencia de sus habitadores en quitar la tierra de los techos quedaron en pie, pero maltratadas de los temblores y terremotos, pues por la inmediateción del volcán fue mucha más la tierra que allí cayó..... Quedó pues asolado y yermo este pueblo de Taal y reducido a la última miseria, cuando era antes de los pueblos más pingües y ricos”⁷.

La mayor parte de las casas del pueblo de **Sala** quedaron anegadas bajo las aguas, por lo que fue abandonado y su gente distribuida entre otros pueblos. Y en vista de la situación en que había quedado el pueblo de **Taal** y sus

⁵ Para las varias erupciones conocidas de este volcán, cf. Isacio RODRÍGUEZ, OSA, *Historia de la Provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, III. Manila 1967, 97-110.

⁶ *Archivo de la Provincia de Filipinas* (APAF), 372/4-a; 48, f. 346.

⁷ APAF., 1026/3-a, ff. 29-30 y 33.

terrenos de labranza⁸ y, con el fin de remediar futuras calamidades, el P. Aguirre trasladó el pueblo en 1755 al lugar que hoy ocupa, sin esperar por el permiso y autorización de las autoridades. El P. Aguirre no perdió tiempo y, “además de haber realizado la construcción de edificios parroquiales y municipales de carácter provisional, empezó algunos de los definitivos, proseguidos y completados más tarde (1782) por otros misioneros, contando ya en esta fecha con nueva iglesia, casa parroquial, cementerio, tribunal y escuelas⁹, todos de piedra, en los que corresponde gran parte a la extraordinaria actividad del R. P. José Victoria, [párroco de 1756 a 1762]”¹⁰. El P. Gabriel Rodrí-

⁸ En varios informes del 17 de diciembre de 1754 y firmados bajo juramento por testigos oculares acerca de los estragos causados por la erupción del volcán en las sementeras y casas de los pueblos de Taal, Lipa, Sala y Tanauan, sobre el de Taal, se dice: “dicho pueblo, ... no se podrán habitar, ni labrar en mucho años [las tierras], por cuya razón, y la de haberse soterrado, bajo tierra, todas las casas se hallan desamparadas de todos los naturales que las habitaban, y se han ido con los pocos trastes que les han quedado a otros sitios o pueblos de esta provincia...”: APAF., 48, f. 254.

⁹ Después de varios intentos de organizar o reorganizar la educación primaria en Filipinas, ésta se llevó a cabo por Decreto Real de 20 de diciembre 1863, año en que el Gobierno se hizo cargo de la educación pública, general y obligatoria, en las Islas, y antes que en algunas naciones de Europa. (Cf. Policarpo F. HERNÁNDEZ, *Iloilo, the Most Noble City: History and development 1566-1898*, Quezon City 2008, 74ss). Antes del mencionado Decreto, las escuelas y educación en los pueblos de Filipinas, fue obra de los misioneros. El Provincial agustino, Fr. Hilarión Díez escribía a Su Majestad, 19 de septiembre de 1819: “...Síguese ahora el tratar de la educación, y escuelas de niños fuera de Manila, y en toda la extensión de las Provincias de estas Islas. Aunque las sagradas Religiones no tienen Convento alguno regular fuera de el único respectivo de la Matriz de cada una de ellas dentro de la Capital de Manila, no por eso han abandonado u olvidado la fundación de Escuelas en todos los pueblos sujetos a su administración; en los cuales los Religiosos Párrocos desde la conquista de estas Islas hasta el presente han erigido, y fabricado escuelas públicas. No se hallará pueblo alguno en todas estas Islas en el cual no se vea una capaz Escuela de cal, y canto en muchísimos, y en los demás, de tabla o caña, según la posibilidad de los pueblos. Puede Su Majestad estar seguro que ni en toda la Península, ni en las Américas habrá habido tanto celo y esmero como el que los Religiosos Párrocos de Filipinas han tenido y tienen en la educación de los niños: ellos mismos han sido y son los maestros cuando no se halla idoneo entre sus naturales, proveen a los niños de cartillas, libros, procesos, papel y plumas para su adelantamiento: han sido y son unos perpetuos vigilantes celadores, para verificar la asistencia de los niños a las escuelas, siendo este asunto uno de los mayores trabajos, que proceden en los Curatos; pues al momento que cesan, o suspenden, o se descuidan en visitar las escuelas, se escabullen los niños, siendo sus padres los primeros que los ocultan, o se oponen a su frecuente asistencia...”: *Archivo Histórico Hispano Agustiniانو* [AHHA] 22 (1924) 149.

¹⁰ Mariano ISAR, OSA, *Los agustinos y el progreso material de Filipinas. Taal*, en *Las Misiones Católicas* 10 (1902) 231. El Gobernador Pedro Manuel de Arandía en carta de junio 27, 1758, alababa el trabajo llevado a cabo por los Agustinos por haber socorrido con sus propios bienes y de las limosnas que solicitaron de los fieles para aliviar el sufrimiento de la gente de los pueblos afectados por el volcán. Gracias a ellos, esos pueblos llevan hoy día una vida normal. Cf. Bernardo MARTÍNEZ., OSA, *Apuntes históricos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Filipinas*, Madrid 1909, 166; RODRÍGUEZ, *Historia*, III, 12-125.

guez construyó en 1792 una fortaleza, para impedir a los moros la entrada por la bocana del río Pansipit, sobre el cual edificó otro misionero agustino, en 1798, un puente, tan sólido, que ha sido reedificado tres veces, quedando siempre subsistente la primitiva obra de fábrica. Al P. Celestino Mayordomo le corresponde el sólido puente y dos muros de contención, todos de sillería, para encauzar el río que pasa próximo al Santuario de Casaysay, así como la grandiosa escalinata que da acceso al mismo, obra maestra de 123 peldaños con tres amplios descansos construida en 1850. El puente entre este pueblo y el de Lémery es obra de los PP. Agapito Aparicio y Raimundo Cortazar¹¹.

El pueblo de **Lipa** también fue trasladado al lugar que hoy ocupa por el P. Manuel Zamora, párroco de 1753 al 1756. El puente de piedra existente en la calzada que se dirige al pueblo de Tanauan, solidísimo, y de unos 25 metros de longitud, es obra del P. Benito Varas, así como otros puentes y varias calzadas, la urbanización, hermoejamento y progreso de este pueblo, llegando a colocarle a la altura de los más ricos, cultos y prósperos de Filipinas. En 1895 fueron abiertas por el P. Domingo Laprieta cuatro calzadas vecinales hacia otros cuatro barrios del pueblo. Merced a la gestión de los párrocos, PP. Manuel Díez González y Benito Varas, los lipiños adquirieron un grado de ilustración, civilización y cultura, superior al de la mayor parte de los filipinos¹².

EL P. Hipólito Huerta, párroco de **Bauan** (1857-1863), además de reformar la casa parroquial, construyó la fachada de la iglesia, dio principio al cruce de la misma, y levantó dos grandes puentes de mampostería¹³. La iglesia sería terminada por otros agustinos que le sucedieron. El P. Felipe Bravo (1863-1864; 1865-1874) construyó el gran cementerio de sillería con hermosa capilla, sólidas escuelas, el Tribunal Municipal y el puente de piedra en la calzada que se dirige a la playa¹⁴. Y en el pueblo de **San José** el P. Bruno Laredo su párroco de 1870 a 1884, a pesar de sus muchas ocupaciones, restauró la artística iglesia, construida por el P. Manuel Díez, e hizo las escuelas de sólida construcción de sillería y un hermoso puente de piedra sobre el río *Malaquintubig*¹⁵. Y en el pueblo de **Talisay** se debe al P. Domingo Laprieta la cons-

¹¹ ISAR, *Los agustinos y el progreso material de Filipinas*, en *Las Misiones Católicas*. X, 251-252.

¹² *Id.* 12 (1904) 22. *La Ciudad de Dios* 33 (1894) 405-406. Para la labor llevada a cabo por los agustinos en Lipa, cf. Policarpo HERNÁNDEZ, OSA, *Los agustinos y su labor social en Filipinas. I.-La Agricultura*, en *Archivo Agustiniiano* 93 (2009) 82ss.

¹³ Elviro P. JORDE, OSA, *Catálogo bio-bliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las islas Filipinas*, Manila 1901, 461.

¹⁴ Valentín MARÍN Y MORALES, OP, *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las Corporaciones Religiosas de Filipinas*, II, Manila 1901, 67.

¹⁵ JORDE, *Catálogo*, 521; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 65.

trucción de varios puentes e imbornales en la calzada de este pueblo al de Tanauan¹⁶.

El pueblo de **Lémery** fue segregado como pueblo independiente de su matriz Taal el 5 de mayo de 1866¹⁷, y al año siguiente el P. José Martín, su primer cura párroco, se hizo cargo de este pueblo, “que solo era en el nombre”. Un testigo ocular escribe que, “ha visto al referido P. Martín vivir algunos años en una casita miserable de nipa, prestada...; celebrar el santo sacrificio de la misa, y demás sacramentos por largo tiempo, en un camarín reducido que pocos días antes había servido de calabozo;... y todo el tiempo que le sobraba después de cumplir con su ministerio, lo empleaba en la formación del pueblo, haciendo de *peón caminero*: trazaba las calles, trasladaba las casas, preparaba los materiales para levantar una iglesia de mampostería... y levantar de materiales ligeros escuelas, Tribunal y cuartel de la Guardia Civil”¹⁸. Los agustinos que le sucedieron continuaron con la misma actividad para hacer un pueblo que, moral y materialmente, puede servir de modelo a otros de Filipinas. El P. Raimundo Cortazar (1880-1894), sobre un arenal, inmenso y árido, terminó la iglesia de sillería, comenzada por el P. Martín, que llama la atención a todos los que la ven, tanto por su bonita fachada y suntuosa decoración interior. Paralelo a la Iglesia un sólido convento o casa parroquial de esbelta fachada, circunvalando ambos edificios con una elegante verja de hierro. Además, a fuerza de trabajo, ha logrado “convertir aquel inmenso arenal en un pequeño oasis, adornado con calzadas firmes y dos bonitos jardines en el centro, y secundando los deseos del que fue digno Gobernador de la Provincia, D. Gaspar Castaño, ha hecho, con ayuda del actual Gobernadorcillo D. Mariano Generoso, una ancha y espaciosa calzada, en firme, que a la vez que es la carretera general, forma la mejor calle del pueblo por su longitud, latitud y hermosura de las casas.”¹⁹. El puente de Palanga y el Tribunal también son obras del P. Raimundo y las escuelas se deben a varios agustinos.

El puente sobre el río Tinga en el pueblo de **Batangas** es obra del P. Álvaro Calleja y los de Bolboc y Patay del P. Pedro Hernández Cuesta, y el amplísimo y bien situado cementerio de sillería, con hermosa capilla, es obra de varios agustinos²⁰.

¹⁶ *Ibid.*, 67.

¹⁷ APAF, 270/1-a; MADRID, *Archivo Histórico Nacional, Ultramar. Filipinas*. Gracia y Justicia, leg. 10, expediente n. 14.

¹⁸ *La Ciudad de Dios* 14 (1887) 288; *Las Misiones Católicas* 8 (1887) 354.

¹⁹ *Ibid.*, 289 y 355.

²⁰ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 64-65.

El pueblo de **San Pablo de los Montes** o antiguo Sampaloc, perteneció a la provincia de Batangas hasta 1883,²¹ año en el que fue anexionado a la provincia de La Laguna. Fundado por los agustinos en 1586, en 1794 fue cedido a los franciscanos debido a la falta de personal²². “La hermosa iglesia, el convento y escuelas de piedra y ladrillo son obra del agustino P. Hernando Cabrera [1617-1630] A este mismo se debe el trazado del pueblo [y su urbanización], la apertura de amplias y buenas calzadas y la traída al pueblo de aguas potables”²³.

Provincia de Bulacán

Fr. Gregorio Giner, celosísimo párroco de los pueblos de **Angat** (1756-1765; 1773-1775) y de **Baliuag** (1765-1773), urbanizó dichos pueblos, introduciendo en ellos notables mejoras y construyó sus iglesias. Al P. Domingo Laprieta (1885-1889) se debe el Tribunal Municipal de Angat así como el puente de pilares de piedra con piso de tabla, cerca del alto llamado Tugatog²⁴.

²¹ “Visitado en 17 de febrero de 1794 y verificándose la entrega de este Ministerio a los MM. RR. Padres de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, el P. Ministro de Doctrina actual de este pueblo entregará el estado de este convento con todos sus utensilios según y como lo recibió de su antecesor, cumpliendo asimismo lo que dexamos mandado en esta Visita, constante en el Libro de Actas. Y lo firmamos fecha ut supra: Fr. Joseph Victoria, Visitador nombrado”: APAF, 372/2, f. 20v.

²² “Ministerio de Ultramar.- No. 445.- Excmo. Señor.- Vista la carta oficial de V. E. número 102 de 6 de marzo último y el expediente en copia que a la misma acompaña sobre segregación de los pueblos de San Pablo de Alaminos, de la provincia de Batangas, y su anexión a la de La Laguna; resultando fundada su pretensión de los Principales y vecinos de los expresados pueblos a la distancia a que éstos se hallan de la carretera y en su proximidad a La Laguna, siendo aquella causa de la demora que sufren los servicios de correo de la Administración Económica y de la Justicia, y de los perjuicios que se siguen a los agricultores y comerciantes, cuyos productos no tienen fácil salida dentro de la provincia de Batangas y de llevarlos fuera de ella, sufren el gravamen del importe de la necesaria patente industrial, y resultando unánimes los curas párrocos de S. Pablo y Santa Cruz, de los Alcaldes mayores de Batangas y de La Laguna, de la Dirección general de Administración Civil y del Consejo de Administración: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la segregación de los pueblos referidos de la provincia de Batangas y su anexión a la de La Laguna, previniendo que deberá continuar como hasta hoy el pueblo de S. Pablo formando parte de las contratas pendientes de los servicios públicos hasta su terminación, para evitar los graves perjuicios que, de otro modo, se originarían a los contratistas, como se advirtió por el Alcalde Mayor de Batangas.- De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.- Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1883.- *Nuñez de Arce*.- Señor Gobernador General de las Islas Filipinas.- Manila, 27 de Julio de 1883.- Cúmplase, publíquese y pase a la Dirección General de Administración Civil a los efectos que procedan.” (*Gaceta de Manila*, 1883, 165).

²³ APAF, 349/2, 1836-1837; ISAR, *Los agustinos y el progreso material de Filipinas*, en *Las Misiones Católicas* 9 (1903) 116-117.

²⁴ JORDE, *Catálogo*, 293; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 73.

Fr. Andrés Patiño, párroco de **Tambobong** (hoy Malabón) de 1791 a 1823, “levanto tres magníficos puentes de piedra en el pueblo de Tambobon, uno de ellos, el antiguo de Tinajeros”²⁵, y a la entrada del pueblo “se ve el famoso puente de piedra que se debe al celo del P. Gaspar Folgar”²⁶, párroco de 1824 a 1835. Además de otras obras que se deben a varios agustinos, como puentes de los barrios, calzadas, etc. Fr. Francisco Valencia (1835-1848), hizo el cementerio y “construyó en la anchurosa ría de este pueblo un puente de extraordinarias dimensiones, que destruyeron no mucho después los vecinos [del pueblo] de Navotas con el objeto de separarse de su matriz Tambobong”²⁷.

La población del pueblo de **Bulacán** se halla dividida por un estero. A su entrada se halla “un magnífico puente de piedra, que se debe al celo y conocimiento de su difunto cura (1812-1824) Fr. Gaspar Folgar”²⁸. No hay duda que este es puente al que se refiere Ildelfonso de Aragón cuando en 1819 escribe que, este pueblo “tiene un magnífico Puente nuevo de piedra de cinco Arcos sobre el Estero de Matungao, y otro antiguo de un solo Arco sobre el Estero de May-Santol”²⁹.

El pueblo de **Malolos** se halla situado en un terreno llano pero pantanoso debido a los varios esteros que le rodean. “En quatro de ellos hay otros tantos Puentes buenos y grandes de piedra, trabajados por el zelo, actividad y dirección de los religiosos Párrocos.” Puentes que se deben al infatigable celo y actividad de su párroco, el P. Melchor Fernández (1816-1840), que no sólo construyó la esbelta torre del reloj, el hermoso y amplio cementerio, el puente y muelle antiguos de la plaza, sino también cuatro puentes de piedra sobre los esteros de las mediaciones del pueblo y la actual iglesia³⁰.

²⁵ JORDE, *Catálogo*, 322. “Sobre el Río que pasa sobre el dicho Local de Tinajeros, se acaba de construir un Puente de Sillería y Bovedas en el número de ocho Arcos; cuya fábrica ha sido costeada por el R. Cura del insinuado Tambobon Fr. Andrés Patiño del Orden de San Agustín.”: Yldelfonso de ARAGÓN, *Descripción geográfica y topográfica de la ysla de Luzón o Nueva Castilla*. II.- *Provincia de Tondo*, Manila 1819, 5.

²⁶ Julián MARTÍN, OSA, *Mapa general de las almas que administran los PP. Agustinos en estas islas Filipinas*, Manila 1848, 9.

²⁷ JORDE, *Catálogo*, 426. En 1848 este pueblo tenía “buena iglesia, y casa parroquial y un magnífico cementerio hecho por su párroco actual [Fr. Francisco Valencia], fuera de otras obras de consideración que se deben a las fatigas de su ministerio, como son, puentes, calzadas, telares, etc. Y haber ordenado las aceras de las casas, enderezando y ensanchando las calles para la mejor comunicación de las gentes”: MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 9-10.

²⁸ Julián BERMEJO, OSA, *Mapa general de las almas que administran los Padre Agustinos Calzados en estas islas Filipinas*, Manila 1838. No tiene paginación. Véase el apartado *Provincia de Bulacán*.

²⁹ ARAGÓN, *Descripción geográfica y topográfica*. III.- *Provincia de Bulacán*, 14.

³⁰ *Ibid.*, 15. JORDE, *Catálogo*, 352. El pueblo “tiene una hermosa torre para el reloj y su cementerio pasa por el segundo de las islas. Es cómodo y hermoso el nuevo muelle de mam-

En el pueblo de **Hagonoy** sería el P. Ignacio Manzanares (1871-1881) quien construiría la calzada que se dirige al pueblo de Paombong y los puentes existentes en la de Hagonoy a Calumpit. En 1850 los PP. Manuel Buzeta y Felipe Bravo escriben que “este pueblo se comunica con el de Calambit [Calumpit] por medio de un buen camino que sigue la orilla derecha del río Grande..., y tiene más de 25 puentes sobre otras tantas cortaduras formadas para el riego de las sementeras.” Antes de hacer la calzada que se dirige al pueblo de Paombong, el pueblo de Hagonoy se comunicaba con ese pueblo por un canal conocido con el nombre de *Sapan Pare* [canal del Padre] hecho por el P. Gaspar Folgar³¹.

El pueblo de **San Rafael** fue declarado independiente el 7 de febrero de 1859³² y su primer párroco en 1868, fue el P. Antonio Piernavieja, y de nuevo en 1876 al 1878. A él se deben la casa parroquial de gran solidez, así como un puente en la calzada que se dirige al pueblo de Baliuag, y otros cuatro en la comprensión del pueblo³³. El pueblo de **Santa Isabel** independizado, también, en 1859 del pueblo de Malolos, su párroco el P. Juan Girón (1864-1877) construyó un puente a la salida del pueblo y canalizó los esteros del pueblo³⁴.

El pueblo de **Guiguinto** se comunica con sus inmediatos por medio de excelentes calzadas y en especial la que se dirige al pueblo de Biga [Bigaa] construida en 1848 a espensas del P. Manuel Buceta y del Alcalde mayor de la provincia D. Joaquín Venancio³⁵.

El hermano Fr. Joaquín Franch, administrador de la hacienda que los PP. Agustinos tenían en **Malinta**, construyó varias calzadas y puentes³⁶.

El P. Juan Tombo párroco de **San Miguel de Mayumo** de 1848-1866, intervino con sus gestiones y dirección en la apertura de la calzada de 24 kms., desde este pueblo al de Gapan en la provincia de Nueva Écija, y la construcción de 10 puentes de madera y uno de ladrillo, sito éste cerca de Garland. El gran Tribunal y una de las escuelas municipales fueron construidas por el P. Francisco Arriola, párroco de 1869 a 1879. Ambos agustinos dieron a conocer

postería, que facilita el gran tráfico de este pueblo, el mayor de la provincia. A su entrada hay un bello puente de arquería, todas estas obras se deben al zelo, y eficacia de su actual cura párroco [Fr. Melchor Fernández]”: BERMEJO, *Mapa de almas 1838*. Bajo Provincia de Bulacán.

³¹ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 71; Manuel, BUZETA-Felipe-BRAVO, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las islas Filipinas*, II, Madrid 1850, 75.

³² APAF, 256/1-a.

³³ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 74.

³⁴ *Ibid.*, 70.

³⁵ BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 68.

³⁶ JORDE, *Catálogo*, 702.

al público las aguas sódico-bicarbonatadas de Sibul, construyendo el P. Arriola una casa de piedra cerca de las mismas³⁷.

Provincia de la Pampanga

El primitivo nombre del pueblo de **Lubao** era *Babá* (tierra baja), y mencionado por primera vez como *visita* de Tondo en el capítulo provincial del 3 de abril de 1572³⁸.

Parece que el pueblo se componía de varias rancherías y con poca urbanización, por lo que los primeros agustinos asignados a este pueblo trazaron la forma que hoy tiene. La iglesia y casa parroquial, de piedra y ladrillo, fueron edificadas por los primeros párrocos en la primera mitad del siglo XVII. Durante la ejecución de ambas obras, introdujeron en Lubao la confección de ladrillos, siendo éste uno de los primeros pueblos de Filipinas donde se estableció esta industria. El nuevo cementerio de piedra por varios agustinos, dotado de hermosa capilla, construida de nuevo en 1883 y las escuelas municipales en 1892, por el P. Antonio Moradillo. El puente llamado *Santa Mónica*, construido por varios agustinos, fue reedificado por el P. Agustín Muñoz en 1887 y restaurado completamente en 1897. La calzada que se dirige a Baruya que linda con la provincia de Bataán, es obra de varios agustinos, así como los varios puentes sobre la misma. Esta calzada fue posteriormente rectificadas en 1880 por el P. Antonio Bravo. Otras vías de comunicación para los pueblos de Guagua, Sesmoan, Floridablanca y Dinalupihan (Bataán) fueron abiertas por varios agustinos en el primer tercio del siglo XVII³⁹.

El pueblo de **Betis** es mencionado como *visita* de Tondo en el capítulo provincial del 3 de mayo de 1572⁴⁰. Tiene una hermosa iglesia de piedra, obra del P. José de la Cruz (1660-1670), reformada y restaurada en diversas épocas

³⁷ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 75. Acerca de las aguas minerales de Sibul, y razones por las que el P. Tombo las dio a conocer, cf. *Diario de Manila* (2.4.1886); *Revista Agustiniiana* 11 (1886) 576; JORDE, *Catálogo*, 455 y 473; Tomás GONZÁLEZ CUELLAS, OSA, *P. Juan Manuel Tombo. Párroco humanista, misionero en Filipinas* (=Monografías de Misiones y Misioneros Agustinos V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América 6), Estudio Agustiniiano, Valladolid 1990, 75-77; Blas SIERRA DE LA CALLE, *Ilustración Filipina 1859-1860*, Museo Oriental-Caja España, Valladolid 2003, 24.

³⁸ RODRÍGUEZ, *Historia*, VII, 6, nota 10.

³⁹ ISAR, *Los agustinos y el progreso material de Filipinas*, 11 (1903) 39-40; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 78.

⁴⁰ APAF, *Libro primero de Gobierno*, f. 17. Cf. Isacio RODRÍGUEZ-Jesús ÁLVAREZ, OSA, *Diccionario biográfico agustiniano. Provincia de Filipinas*, I, Estudio Agustiniiano, Valladolid 1992, 99.

por los PP. Antonio Bravo (1856-1864), Juan Merino (1864-1868) y Manuel Camañes (1868-1898). A este último activo párroco, que tanto trabajó por el bien espiritual y temporal de sus feligreses, se deben también, el gran impulso dado a las industrias de pesca y salinas, la notable reparación de la casa parroquial, construcción del cementerio de piedra, escuelas e hizo el primer pozo artesiano de Filipinas, consiguiendo dotar al pueblo de aguas potables⁴¹. En el nuevo pueblo de **Floridablanca**, fundado en 1867⁴², sería el P. Luciano Morros Illa (1887-1890) el que construyera la iglesia y, “merced a sus desembolsos y hábil dirección logró abrir un pozo artesiano de gran utilidad para sus feligreses.” El P. José Hernández hizo el trazado del pueblo y el P. Agustín Barreiro (1890-1893) construiría un puente en la calzada que se dirige al pueblo de Porac⁴³.

El pueblo de **Angeles**, fundado en 1829, tiene una muy buena iglesia de piedra construida por varios párrocos agustinos, entre los años 1877 al 1890. El trazado del pueblo y varios puentes de piedra, y la casa parroquial son obras del P. Guillermo Masnou (1855-1877), así como el cementerio de sillería, obra terminada por el P. Juan Merino (1881-1890)⁴⁴. El P. Ignacio Manzanares (1863-1865) hizo el trazado del pueblo de **Magalang**, construyó varios puentes de piedra, reparó la iglesia y dejó casi terminada la fachada y torre de la misma⁴⁵.

El P. Manuel Fernández administró el pueblo de **Macabebe** desde 1845 a 1862, donde construyó varios puentes. El Sr. Gobernador de Filipinas escribía

⁴¹ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 76; *Archivo Agustiniiano* 13 (1920) 116. Los sucesos políticos de 1898 le obligaron a retirarse al Convento de San Agustín de Manila, pero en 1902, con motivo del cólera, el celosísimo párroco de Betis que le había sustituido, P. Brígido Mendoza, recabó de los superiores de la Orden, en nombre propio y en nombre de sus feligreses, que el P. Camañes volviera a Betis para ayudar al párroco de dicho pueblo en las tareas del ministerio parroquial, reanudando de nuevo sus trabajos apostólicos, no sólo en Betis, si no también en Sesmoán y otros pueblos, hasta que su avanzada edad y precaria salud le obligó a retirarse con sus hermanos de San Agustín de Manila. Emilio R. SANDOVAL, *El Comercio* (Manila, 31.12.1919). *Archivo Agustiniiano* 13 (1920) 17; Manuel RÁVAGO, *El P. Manuel Camañes, OSA*, en *Cultura Social* (Manila) 8 (1920) 90-91.

⁴² “Ministerio de Ultramar.- Excmo. Sr.- La Reina (D. g.) conformándose con lo consultado por la Sección del Ultramar del Consejo del Estado, se ha servido aprobar la erección de una parroquia en el nuevo pueblo de Floridablanca, provincia de la Pampanga, en esas Islas. Lo que de Real Orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid 20 de diciembre de 1867. (*Gaceta de Manila*, 22.2.1868, 2). “Oficio del Sup. Gobierno al Provincial [de Agustinos]: Traslado el decreto del Sr. Arzobispo de Manila por el que se erige en parroquia independiente el nuevo pueblo de Floridablanca, compuesto por Campani y otros barrios separados de sus matrices de Lubao, Porac y Guagua. Manila, 4 de abril, 1868”: APAF, 256.

⁴³ *Archivo Agustiniiano* 26 (1926) 115. MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 78.

⁴⁴ JORDE, *Catálogo*, 494; MARÍN Y MORALES., *Ensayo*, II, 79.

⁴⁵ *Ibid.*; MANILA, *Diocesan Archives*, 13-A-1-17.

a S. M. el 2 de marzo de 1860 recomendando al P. Manuel para la Encomienda de la Real Orden de Carlos III. La carta del Gobernador no era otra cosa que la reproducción literal de un escrito de D. Francisco Hidalgo, Alcalde Mayor de la Pampang (1 de enero de 1860) donde se decía:

“En este día [1. 1. 1860] se ha sometido a prueba y recibido la bendición un puente colgado de formas y apoyado en estribos de piedra sobre un río en la jurisdicción de Macabebe, cuya vista acompaña... Su dirección y costo se deben a la inteligencia e inagotable celo del R. Párroco de aquel pueblo, Fr. Manuel Fernández, quien ha introducido estos adelantos en la su provincia, y es el quinto puente de este sistema que ha construido. Con estas mejoras materiales, con su porte decoroso y con la reforma moral que ha causado en su pueblo, obliga mi gratitud y me pone en el caso de llamar la atención de V. E. para que se digne conceder a tan excelente Sacerdote una distinción que sea propia de su carácter, y remunerar los importantes servicios que tiene prestados desde el año de 1841 que desempeña la cura de almas..... Nos hemos permitido señalar este puente con el nombre de la “Concepción,” y anticipadamente pido a V. E. permiso para poner el de la “Reina” a otro puente que está pronto a terminar, y que habrá de ser el de más importancia de los que existen en la provincia”⁴⁶.

Provincia de Ilocos Sur

El P. Agustín Echávarri, párroco del pueblo de **Bantay** (1842-1857), trazó la calzada de este pueblo en la bocana del río Abra y coadyuvó a la construcción del puente en la calzada real del Norte, llamado Isabel II, en el pueblo de **San Ildefonso**⁴⁷. El P. Eduardo Navarro (1870-1874; 1877-1885) además de preocuparse por difundir entre sus feligreses el interés por la música y el dibujo, se entregó a la construcción de varias obras públicas para el mejoramiento del entorno y sus comunicaciones, colaborando en la construcción de hasta tres puentes de mampostería sobre el anejo río Abra y tendidos por la antigua carretera que tenía el pueblo⁴⁸. El cementerio con su buena capilla y las escuelas municipales se deben a varios agustinos⁴⁹.

⁴⁶ MADRID, *Archivo Histórico Nacional de Madrid. Ultramar-Filipinas*, leg. 2197, expediente n. 16. Cf. RODRÍGUEZ, *Historia*, XII, 372, nota 707.

⁴⁷ JORDE, *Catálogo*, 450. El pueblo de S. Ildefonso “tiene al Sur un magnífico puente nuevamente hecho, donde desplegó su celo y generosidad su actual Cura párroco [Fr. Agustín Echávarri]; y otro hacia la mitad de su jurisdicción yendo para Bantay, hecho o dirigido por el difunto P. Francisco Álvarez”: MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 76.

⁴⁸ APAF, 45bis, 445r; JORDE, *Catálogo*, 533; Roberto BLANCO ANDRÉS, *Eduardo Navarro. Un agustino vallisoletano para la crisis de Filipinas*, Valladolid 2005, 43.

⁴⁹ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 95.

En el pueblo de **Cabúgao** sería el P. Antonio Jordá (1835-1849), quien hiciera el trazado de la calzada desde pueblo al puerto de Salomague, abriendo otra entre Cabúgao y el pueblo de Sinait, ambas de mucha utilidad para las provincias ilocanas. Bajo su dirección se construyó un buen puente de mampostería de veinticinco varas de longitud por lo que fue felicitado por el Gobierno de las Islas y propuesto para una recompensa. El tribunal y escuelas municipales de mampostería y otros varios puentes de piedra y madera se deben a varios párrocos agustinos. Y en el pueblo de **Sinait** el tribunal, escuelas, un solido puente de piedra a la entrada del pueblo y otros más pequeños de sólida estructura, obras todas debidas a varios agustinos⁵⁰.

El P. Julián Martín escribe acerca del pueblo de **Candón**, que es uno de “los más civilizados;... tiene buenas calzadas y varias casas de piedra, con su buen tribunal y escuela,” pero no menciona quienes construyeron dichas obras. Lo mismo leemos en Marín y Morales quien escribe: “Por varios agustinos fueron realizadas las obras del tribunal y escuelas municipales, de ladrillo; varios imbornales y puentes de fábrica; la apertura de la calzada para los baños de Salcedo; y una presa y canal de regadío”⁵¹. El P. Nicolás Fernández (1840-1862) construyó dos puentes de piedra⁵².

En el pueblo de **Narvacán**, su célebre párroco (1833-1853), el P. Nicolás Vanrell, además de dar gran impulso a la agricultura e industria, hizo el gran puente que lleva su nombre, y dirigió las calzadas de Narvacán a Clavería, y otras cuatro para la comunicación de los nuevos pueblos de Llamas y Banrell. “Hizo hornos para la cal y el ladrillo, instruyó a sus feligreses, y con su yuda, construyó un puente de ladrillo sobre el rio Cuyape...” Por sus grandes servicios fue felicitado por el Gobernador General de las Islas⁵³. Al P. Ángel Co-

⁵⁰ JORDE, *Catálogo*, 430; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 94.

⁵¹ MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 76; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 97.

⁵² APAF, 356/2-a.

⁵³ MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 81; JORDE, *Catálogo*, 423; P. Manuel Díez Aguado, *Biografía del P. Agustín Ma. de Castro, Agustino*, Barcelona 1899, 95; *La Esperanza* (Manila, 22.8.1847) 1. “Superior Gobierno y Capitanía General de Filipinas.- El Alcalde Mayor de la Provincia de Ilocos Sur en oficio de 25 de Junio próximo pasado me dice lo siguiente:- Excmo. Sr. La misión de infieles convertidos al Cristianismo por el M. R. P. Fr. Nicolás Vanrell, Cura Párroco del pueblo de Narvacán, va tomando un incremento grande. Después de mi parte de 31 de Enero se bautizaron cuarenta y cuatro personas, y en los días 17 y 18 del presente mes, hallándose el Illmo. Sr. Obispo de visita en el referido pueblo, se bautizaron ciento diez y ocho, que fueron confirmadas al siguiente día por S. I. Al poner esto en conocimiento de V. E. faltaría a mi deber si dejase de recomendar a su Superior Gobierno al Fr. Nicolás Vanrell. Este religioso es incansable en el trabajo, atiende a la formación de varias calzadas que se han abierto, de puentes que se están construyendo y arreglo de los pueblos de Infieles que se han establecido en su jurisdicción; todo esto sin desatender a su ministerio.”- Lo que transcribo a V. R. para su satisfacción, debiendo advertirle que con esta fecha digo al Jefe de Ilocos Sur que

rugedo (1879-1898), se debe la apertura de la calzada que se dirige a la provincia de Abra. El cementerio, tribunal y escuelas por varios agustinos⁵⁴. La calzada que desde el pueblo **Magsingal** se dirige a los manantiales de las aguas curativas denominadas de san Guillermo, se debe a un atiguo párroco, y al P. Fr. Jose Álvarez (1865-1898) la restauración de la iglesia, construcción del convento y varias escuelas en los barrios de la parroquia⁵⁵.

En el pueblo de **Santiago** “hay ocho puentecitos de piedra utilísimos (máxime en tiempos de aguas) desde él a Candon, hechos por el P. Fr. Dámaso Vieytez.” Y en su anejo civil de **S. Sebastián**, varios agustinos edificaron el tribunal y escuelas municipales, de ladrillo⁵⁶. En ambos pueblos, “y en las bocanas de sus hermosos puertos, se han erigido y concluido dos magníficos fuertes de piedra de 32 varas en circuito y siete de elevación, trabajos con el mayor esmero y fortaleza bajo la dirección de su M. R. Cura párroco Fr. Dámaso Vieytez, ayudado de D. Agustín Santiago y D. Domingo Sumabas, para la defensa de los pueblos contra las invasiones de piratas moros a que están espuestos; en cuya construcción ha gastado su dicho cura párroco (además de su trabajo) bastante plata de su corto estipendio para animar a sus feligreses a hacerlos...”⁵⁷.

El pueblo de **San Ildefonso** tiene al Sur un magnífico puente sobre el río *Bantanay*, construido en 1847, donde desplegó su celo su cura párroco el P. Agustín Echávarri, ayudado por el Alcalde Mayor D. Gabriel de Llamas. Hay otros dos puentes de mampostería hacia la mitad de su jurisdicción hacia el pueblo de Bantay y varias alcantarillas, obras del P. Francisco Álvarez (1832-1840)⁵⁸.

Fr. Juan Sorolla (1832-1846) se destacó por la labor realizada en el pueblo de **Tagudín**, donde hizo el trazado de sus calles, el convento de magnífica estructura y otras obras. El P. José Benito Rosendo (1846-1859) fue encargado por el Gobierno general de la dirección de un fuerte que había de construirse en la playa⁵⁹. El tribunal de mampostería y las antiguas escuelas son construcciones de varios agustinos, y habiéndose quemado estas, fueron cons-

a nombre de esta Superioridad dé las gracias al celoso e infatigable P. Fr. Vanrell, Cura Párroco de Narvacán.- Dios guarde a Va. Ra. muchos años. Manila, 2 de Julio de 1849.- P. A. del Excmo. Sr. Gobernador Capitán General. El S. 2º. Cabo, Antonio M. Blanco.- M. R. P. Provincial de Agustinos Calzados de Filipinas.”: APAF, 207/4-a; *Archivo Agustiniiano* 21 (1924) 285-286.

⁵⁴ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 95.

⁵⁵ *Ibid.*, 94; *Archivo Agustiniiano* 9 (1918) 312.

⁵⁶ MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 77; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 96. El pueblo de San Sebastián fue declarado como parroquia independiente en 1884: APAF, 270/8c.

⁵⁷ *La Esperanza* (Manila, 13.3.1847) 3; JORDE, *Catálogo*, 448.

⁵⁸ MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 85; BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 84.

⁵⁹ MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 73; JORDE, *Catálogo*, 422 y 424.

truidas de nuevo por el P. Mariano Ortiz (1879-1894)⁶⁰. Y en el de **Santa María**, el tribunal y escuelas municipales, convento y la gran escalinata delante de la iglesia, así como la apertura de dos calzadas, se deben al P. Lorenzo Rodríguez, párroco de 1859 a 1880, y el P. Benigno Fernández (1880-1888) proveyó al pueblo de aguas potables⁶¹.

Provincia de Ilocos Norte

El P. Vicente Febres párroco de **Laoag** (1815-1816), además del trabajo realizado para pacificar algunos de los pueblos ilocanos alzados en armas en 1807 contra España⁶², fundó a sus expensas un hospital de lazarinos en 1815 a las afueras del pueblo de Laoag⁶³. El agustino Fr. Juan José Aragonés, Obispo de Nueva Segovia (1865-1872), en una de sus visitas pastorales dice que dicho hospital tenía solamente 13 pacientes debido a que el edificio se hallaba bastante deteriorado y necesitaba una urgente renovación. Pero la contribución del Gobierno era solamente de 88 pesos fuertes, cantidad que no llegaba para mucho, pues el alimento y vestido provenía de donaciones, principalmente del bolsillo del párroco⁶⁴. Además de este hospital, el P. Gregorio Martínez, durante la epidemia del cólera que azotó parte de Filipinas en los años 1860, estableció el orfanatrofio *Casa Asilo de Santa Isabel* para alojar a los niños huérfanos que se habían quedado sin padres⁶⁵. El P. Julián Martín escribía en 1848 acerca del pueblo de Laoag que llamaba “la atención lo hermoso de sus calzadas.” Obra, sin duda, debida al P. Vicente Barreyro (1823-

⁶⁰ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 97.

⁶¹ *Ibid.*, 96; JORDE, *Catálogo*, 468 y 564.

⁶² Para los varios trabajos sobre este alzamiento, cf. *Archivo Agustiniiano* 9.(1919) 247-254, 312-319, 377-385; 12.(1919) 39-44, 148-157, 206-215, 269-276; 13 (1920) 153-171.

⁶³ JORDE, *Catálogo*, 371. “Tiene también este pueblo en sus afueras un hospital de lazarinos, sostenido por el cura párroco y algunas limosnas que se hacen de las multas que imponen los alc[aldes] m[ayores] a los naturales. Fue su fundador el P. Fr. Vicente Febres, agustino calzado, a cuyas expensas se construyó este edificio en el año de 1814; es todo de caña, de unas 30 varas de largo y 9 de ancho, y un teniente del tribunal con dos polistas está encargado de la administración y cuidado de este benéfico establecimiento”: BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 152.

⁶⁴ *The Ilocos Review* 18 (1986) 13.

⁶⁵ “Oficio del Gobernador General de Filipinas, trasladándole el que con la misma fecha había enviado el Alcalde Mayor de Ilocos Norte, y en el cual ordenaba manifestara la gratitud del Gobierno de las Islas, por el heroísmo durante el cólera, a los párrocos agustinos de S. Miguel, Vintar, Piddig y Laoag, PP. Juan M. Rojo, Evaristo Guadalupe, Ruperto Rodríguez y Gregorio Martínez. Ordena asimismo se sirva entregar a los citados Religiosos el Diploma y la Medalla del Mérito Civil, con que han sido condecorados. Manila, 3 de noviembre de 1864”: APAF, 259/4-b; RODRÍGUEZ, *Historia*, XII, 288, nota 412.

1847), quien urbanizó y organizó los servicios de dicho pueblo, y levantó de nueva planta el gradioso convento, uno de los mejores de Filipinas. Y a varios agustinos se debe la construcción del amplio y magnífico tribunal y las escuelas municipales⁶⁶.

En el pueblo de **Bacarra**, el nuevo tribunal de ladrillo y madera, dos sólidos puentes de piedra y varios imbornales se deben a la dirección y actividad de varios párrocos agustinos. La casa parroquial, sólida y espaciosa fue construida por el P. Felipe Fernández en 1868 y restaurada por el P. Juan Martín (1894-1895), y el amplio cementerio principalmente por el P. Juan Pérez en 1893⁶⁷. El cementerio, tribunal y escuelas municipales del pueblo de **Pasuquín** fueron construidos por varios agustinos, y la casa parroquial o convento se debe al P. Mariano Ortiz⁶⁸.

El pueblo de **Paoay** tiene una iglesia de muy sólida construcción y una torre de tres cuerpos, magnífica obra de sillería, casa-parroquial, cementerio y escuelas, obras llevadas a cabo por varios agustinos. El tribunal municipal por el P. Baldomero Real (1889-1898). La iglesia fue reparada por el P. Ruperto Rodríguez (1865-1869), muriendo este último año “víctima de los trabajos y sufrimientos que le ocasionara” dicha obra⁶⁹. En los pueblos de **Vintar** y **Sarrat** varios puentes e imbornales llevados a cabo por sus párrocos agustinos. Y en el último introdujeron las industrias cálcicas y de ladrillos, razón por la cual este pueblo tiene buen caserío⁷⁰.

En el de **Dingras**, escriben Buzeta y Bravo, “la salida del pueblo se verifica por tres anchas calzadas, la una que dirige al Oriente para las estancias y barrio de Banna..., otra que corre en dirección al N. hacia el pueblo de Santiago... y para el pueblo de Piddig... la cual puede servir de paseo público... la tercera marcha por la banda del O. y dirigiéndose al monte denominado *Cunig*; baja por Sarrat hasta el pueblo de Laoag”⁷¹. El cementerio, tribunal, escuelas municipales y puentes por varios agustinos⁷².

En el pueblo de **S. Nicolás** el P. Victoriano García (1875-1898) construyó el tribunal, casa parroquial, y esbelta torre de la iglesia. A varios agustinos se debe la construcción de las escuelas municipales e introducción de la industria alfarera. Y en el de **Batac** sería el P. Saturnino Pinto quien construyese la

⁶⁶ MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 102; JORDE, *Catálogo*, 410; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 89.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ *Ibid.*, 89-90.

⁶⁹ *Ibid.*, 93; JORDE, *Catálogo*, 476 y 591.

⁷⁰ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 90-91.

⁷¹ BUZETA-BRavo, *Diccionario geográfico*, II, 20.

⁷² MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 91.

casa parroquial y el magnífico tribunal de sillería, y las escuelas municipales, de ladrillo, por varios agustinos⁷³.

Provincia de La Unión

El P. José Foj, párroco de **Naguilán** (1888-1898), construyó de nueva planta la iglesia, la casa parroquial y cementerio. Y bajo su dirección se abrió el nuevo camino o calzada que desde este pueblo conduce al de Bauang. Al P. Casimiro Melgosa, párroco de **Agoó** (1887-1893), se debe la reconstrucción de la iglesia y casa parroquial que habían sido muy damnificadas por el terremoto de 1892, así como la dirección y apertura de la calzada de este pueblo al de Tubao⁷⁴.

La iglesia de **Aringay** fue destruida por el terremoto de 1892 y reemplazada por otra nueva de sólida mampostería y ladrillo, y casi terminada, por el P. Mariano García (1893-1898). El cementerio de ladrillo y la casa parroquial son obras del P. Feliciano Moral (1879-1893), así como tres puentes de piedra en su anejo Cavá. Entre Aringay y Agoó construyó el P. Moral un sólido puente y de bella estructura, y el de Cavá, de la misma jurisdicción, notable por la formación de sus estribos y su gran elevación, es obra del P. Saturnino Franco⁷⁵.

Las escuelas municipales y tribunal de piedra y ladrillo del pueblo de **Bangar** son obra de varios párrocos agustinos. El P. Benito Tesouro (1853-1866) dirigió la apertura del canal de regadío que comunica con el río Amburayan y la calzada hacia Balaoan. Y el P. Evaristo Guadalupe (1866-1888) construyó la casa parroquial, el nuevo tribunal municipal y trazó la calzada desde el pueblo al mencionado río Amburayan⁷⁶. En el de **Namacpacán** –hoy Luna-, las escuelas, casa parroquial y cementerio, con hermosa capilla, fueron llevadas a cabo por varios agustinos, y el puente de madera y de gran longitud, llamado *Darigayos*, fue también construido por varios agustinos del pueblo, así como los de Balaoan⁷⁷.

Al P. Casimiro Melgosa, párroco de **Balaoán** (1877-1887) se deben la casa parroquial, cementerio y escuelas municipales, obras de ladrillo y de só-

⁷³ JORDE, *Catálogo*, 548; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 92-93.

⁷⁴ JORDE, *Catálogo*, 602; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 98-99; *Archivo Agustiniiano*.23 (1925) 28.

⁷⁵ *Ibid.*; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 99.

⁷⁶ JORDE, *Catálogo*, 488; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 101-102.

⁷⁷ *Ibid.*, II, 101.

lida construcción, y a los PP. Isidoro Sáez y Gerardo Blanco débese la calzada hacia Bangar y otras cuatro hacia los barrios distantes del pueblo⁷⁸.

El cementerio del pueblo de **San Fernando** fue construido por el P. Luis Pérez (1873-1880); la casa parroquial, sólida y de buen gusto arquitectónico, es obra del P. José Rodríguez Cabeza (1880-1890), así como la restauración de la iglesia y escuelas, y las tres calzadas que desde el centro del pueblo se dirigen al mar, y construyó puentes y alcantarillas, mejorando mucho el pueblo en su urbanización. En el de **San Juan**, la casa parroquial es obra del P. Cipriano Marcilla (1877-1885), el trazado de la calzada hacia el barrio de Bacnotan del P. Rufino Redondo (1886-1889), y el cementerio y escuelas municipales son obra de varios párrocos agustinos, lo mismo que los varios puentes de sólida construcción de ladrillo en el pueblo de **Bacnotan**⁷⁹.

Provincias de Nueva Écija y Abra

El 16 de de enero de 1881⁸⁰ la iglesia y casa parroquial del pueblo de **Aliaga** fueron pasto de las llamas, siendo levantada otra magnífica iglesia de tres naves, espaciosa y artística, y la casa parroquial por el P. Carlos Valdés (1882-1898), que tuvieron la misma suerte al ser quemadas por los insurrectos en 1897. A este incansable y activo párroco se debe, en su mayor parte, el hermoso caserío del pueblo, el tribunal y escuelas municipales⁸¹.

La primitiva iglesia del pueblo de **Cabanatuan** fue destruida por el terremoto del 18 de julio 1880⁸², y reedificada por el P. Mariano Rivas (1891-

⁷⁸ *Ibid.*; JORDE, *Catálogo*, 525.

⁷⁹ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 100; JORDE, *Catálogo*, 50 y 589. El P. José R. Cabeza hizo "grandes modificaciones en el interior y exterior de la iglesia;... abrió tres grandes calles hacia el mar, echó otras transversales, una de más de un kilómetro y otra de tres, que llega hasta la isla donde antes estaba el embarcadero; levantó algunos puentes y alcantarillas..., y mejoró mucho el pueblo en su urbanización, por cuyo motivo el ayuntamiento puso su nombre en una de las calles. En todas estas obras fue secundado siempre por la Autoridad de la Provincia, y de un modo eficaz, por aquél entonces fiel y sumiso vecindado": APAF, 363/1-c.

⁸⁰ "Vicaría foránea de Nueva Vizcaya.- Excmo e Ilmo. Sr.- Habiendo tenido noticia en la noche del diez y seis de que en el pueblo de Aliaga (sic) había ocurrido un horroroso incendio me constituí en dicho pueblo teniendo el sentimiento de ver reducidos a cenizas la Iglesia y casa-parroquial: han podido salvarse los ornamentos y libros parroquiales, excepto el libro 2º. de Entierros y el de Cargo y Data.- Lo que participo a V. E. I. para su conocimiento.- Dios guarde a V. E. I. muchos años. Gapan 17 de Enero de 1881.- Excmo. E Ilmo. Sr.- Fr. Francisco Arriola. Excmo e Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de estas Islas": *Boletín eclesiástico del Arzobispado de Manila* 6 (1881) 25.

⁸¹ JORDE, *Catálogo*, 550; MARÍN Y MORALES, *Ensayo* II, 87-88.

⁸² Según comunicaba *El Diario de Manila* del 29 de julio, "La iglesia [de Cabanatuan] ha quedado completamente destruida y entre escombros han quedado todos los objetos del

1898), siendo una de las mejores de la provincia por su solidez y belleza arquitectónica, y también construyó la casa parroquial y el cementerio⁸³.

A principios del siglo XVIII, los Agustinos comenzaron a misionar entre pueblos de Isinayes, Italones, Abacaes e Igorrotes diseminados entre los montes de las provincias de la Pampanga Alta [ahora provincia de Tarlac], Abra, Nueva Écija, y la hoy llamada Montañosa. Para una mejor comunicación y evangelización de estos pueblos era necesario establecer vías de comunicación por esos escarpados montes. Uno de los grandes y celosos misioneros fue el P. Alejandro Cacho, quien por cuarenta años [1707-1748] de trabajos y fatigas redujo muchos de esos nativos a pueblos, donde levantó iglesias, estableció escuelas, taló montes y abrió caminos⁸⁴. Como escribe Carlos Villoria Prieto,

Las misiones de los montes de los Caraballos que dirigía el P. Cacho fueron durante cuarenta años el buque insignia de la labor social, cultural y misionera de los agustinos en Filipinas;... Alejandro Cacho fue el motor de la reducción de los indios a pueblos en aquella áspera zona de los montes, y construyó iglesias y caminos, algunos de los cuales existen hoy en día. El les enseñó a transformar una agricultura y ganadería de subsistencia en productiva. De los métodos primitivos de siembra y recolección, rodeados de misterio y prácticas supersticiosas, les hizo pasar a prácticas racionales, utilizando arados e instrumentos de labranza, animales de tiro y aportando nuevas semillas que proporcionaron un cambio radical en esa sociedad tribal⁸⁵.

Otro de los grandes misioneros fue el P. José González, quien dedicó catorce años [1707-1740] a la evangelización de los Ilongotes, Ituys e Isinayes, fundando varios pueblos. En 1737, siendo Prior de Buhay y debido al gran ascendiente que gozaba entre los pueblos de Ilongotes e Isinayes ayudó eficazmente a los PP. Dominicos en la apertura de las importantes calzadas entre las provincias de Cagayán y la Pampanga Alta (Tarlac) y de Pangasinán a Ituy⁸⁶.

culto y el cuerpo de un individuo a quien se iba a decir el oficio de difuntos. La parte alta de la casa parroquial quedó mal parada”: *Los terremotos en Filipinas de Julio de 1880. Extracto del Diario de Manila*, Manila 1880, 137.

⁸³ JORDE, *Catálogo*, 612.

⁸⁴ *Ibid.*, 175.

⁸⁵ Carlos VILLORIA PRIETO, *Un Berciano en Filipinas: Alejandro Cacho de Villegas*, Universidad de León, León 1997, 275-276. Para más información sobre la labor de Cacho en la apertura de caminos, cf. pp. 192-201.

⁸⁶ JORDE, *Catálogo*, 390. Antonio MOZO, OSA, *Noticia histórico natural de los gloriosos triumphos y felices adelantamientos conseguidos en este siglo por los religiosos del Orden de N. P. S. Agustín en las misiones que tienen a su cargo en las Islas Philipinas, y en el gran Imperio de la China*, Madrid 1763, 47; VILLORIA, *Un Berciano en Filipinas*, 197-200.

El trazado del pueblo de **Bucay**⁸⁷ (Abra) se debe a un antiguo misionero agustino. La casa parroquial fue construida por el P. Bernardo Lago (1882-1887), así como la “apertura de una excelente calzada que existe hasta el sitio denominado Pimpinas, de unos seis kilómetros de extensión... Además de las dos escuelas del pueblo, existían seis en las rancherías de su jurisdicción”⁸⁸. El puente de Ayugam de piedra, la reedificación del cementerio e iglesia de materiales fuertes, casi terminada, por el P. Cecilio Güemes (1895-1898)⁸⁹. En **Dolores**⁹⁰ el P. Fidel Franco (1892-1895) construyó la casa parroquial y escuelas municipales de robustas paredes de ladrillo.⁹¹ Fr. Bernardo González párroco de **San José de Manobo** (1882-1887) construyó escuelas de ambos sexos en el pueblo y otras en los barrios, y Fr. Pedro Martínez, entre 1894 y 1895, hizo la casa parroquial⁹².

El pueblo de **Pidigan** fue fundado en 1884 por el gran misionero, Fr. Bernardo Lago en una meseta que domina la hermosa vega de Bangued. Varios agustinos construyeron la iglesia, casa parroquial, cementerio y escuelas. Al P. Policarpo Ornia se debe la construcción de un hermoso y sólido puente de mampostería y madera llamado Carmen, sobre el primer estero que divide la calzada para San Quintín. Y en el pueblo de **La Paz**, fundado en 1832 por el arriba mencionado celoso misionero, construyó iglesia y escuelas provisionales, así como el tribunal municipal. La presente iglesia, de piedra y ladrillo, y el cementerio son obras del P. Policarpo Ornia y otros agustinos. “La calzada

⁸⁷ La misión de Bucay fue erigida en parroquia independiente el 18 de marzo de 1863: APAF, 260/5 n. 7.

⁸⁸ “Al mismo tiempo que el P. Misionero atendía al gobierno espiritual de sus nuevos hijos, no descuidaba lo temporal; así es que emprendió el desmante de una vasta extensión de terreno; la fábrica de dos presas para proporcionar riego a las sementeras, y la de una Iglesia de piedra, cuyas obras concluyeron felizmente con el auxilio de una limosna dada por el Superior Gobierno de las Islas, de otra que le remitió la provincia de Agustinos calzados, y las de varias personas particulares, con las que puso también como unas veinte leguas de terreno [de calzadas] en disposición de poderse caminar muy a gusto por él, siéndole para todo ello necesario fabricar él mismo por su mano los ladrillos y otros materiales, y los hornos para cocerlos y hacer la cal”: Francisco VILLACORTA, OSA, *Sucinta relación de los progresos de Misiones de los Igorotes y Tinguianes en las islas de Luzón, una de las llamadas Filipinas*, Valencia 1833, 8. APAF, 1150/ 2, 8.

⁸⁹ JORDE, *Catálogo*, 605 y 669; *Archivo Agustiniiano* 16 (1921) 352; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 102; Ángel PÉREZ, *Igorotes. Estudio etnográfico sobre algunos distritos del norte de Luzón*, Manila 1902, 279; Antonio ASTUDILLO, *The Augustinians' Missionary Activity in Abra*, en *The Ilocos Review* 3 (1971) 242.

⁹⁰ Independiente de Tayum por Real Orden de 22 de octubre de 1885: APAF, 260/3-f, n. 2.

⁹¹ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 103; ASTUDILLO, *The Augustinians'*, 245.

⁹² *Ibid.*, 103 y 243.

general de La Paz a Bangued abierta por el P. Lago, fue ensanchada y bien cimentada en 1885 desde el río Abra hasta Pangal. En este mismo año desapareció parte de la calzada por las grandes inundaciones, y el P. Paulino Fernández hizo el trazado de la nueva por la falda de los montes, constituyendo una regular vía de comunicación. En dicho año de 1885 se abrió también la calzada general desde la Misión hasta la última agrupación de infieles en la parte Norte.” Al P. Miguel Fonturbel, misionero de **Villavieja** y aledaños [1886-1893], corresponde la construcción de las escuelas públicas y tribunal de Pilar, Villaviciosa y Villavieja, así como la ratificación e importante mejora de la calzada desde Villavieja a Narvacán en Ilocos. Y en el pueblo de **San Juan**, el P. Pedro Martínez llevó a cabo las calzadas para los pueblos de Dolores y Culián⁹³.

Provincia Montañosa

La misión de **Bontoc** en el antiguo distrito de Lepanto, hoy la provincia Montañosa, fue creada en 1892 por su primer misionero el P. Juan J. Iglesias, quien, además de construir la iglesia, casa parroquial de madera, y las escuelas del pueblo y de varias rancherías, obras todas de materiales ligeros, tomó parte muy principal en la apertura de la calzada, de unos cuatro klms., que conduce al lugar llamado Vista Alegre. En **Sagada** sería el P. Evaristo González [1893-1898] quien contruyese la iglesia y casa parroquial, escuelas de ambos sexos en el pueblo y misiones de Anquilen y Tetepan. Al mismo se debe la apertura de un camino de herradura, es decir, para caballos, de ocho klms., desde Sagada a Tacon, cerca de Sabangan, y otro de cuatro, rectificando el de Besao. En 1893 se hizo cargo de la misión de **Concepción** el P. Ramón Rivera, y desde esta fecha a 1896 construyó una iglesia de tres naves de materiales mixtos, casa parroquial y cementerio. A él se debe el buen trazado del pueblo con hermosas calles y alumbrado. El P. Cirilo Ayala [1894] primer misionero de **Sapao**, construyó una pequeña iglesia y casa-residencia para el misionero, ambas de madera, con la cooperación de su compañero el P. Matías Palomo, obras que fueron destruidas por los Igorrotes infieles en 1898. El P. Nicolás Merino [1896] trazó treinta klms. de calzada para comunicarse con Lepanto, la que fue terminada por el P. Graciano Martínez en 1897⁹⁴.

⁹³ PÉREZ, *Igorrotes*, 282-285.

⁹⁴ *Ibid.*, 219, 223, 245 y 253.

ISLA DE PANAY

Provincia de Iloilo

El original pueblo de **Jaro**⁹⁵ se hallaba ubicado en el barrio de Alangán, hoy parte del pueblo de La Paz. Los primeros edificios públicos fueron quemados por los holandeses el 12 de octubre 1614. El P. Pedro del Castillo (1639-1644) construyó los nuevos edificios y escuelas. La creciente importancia del pueblo y debido al lugar un tanto insano en que se hallaba y, en especial, a los ataques de los piratas moros a que estaba expuesto por su proximidad a la playa, obligó al P. Bernardino Alisen a trasladarle hacia el interior en 1680. El P. Juan Aguado (1744-1747) trasladó de nuevo el pueblo al lugar que hoy ocupa, trazando y urbanizando las calles, edificó el tribunal y escuelas municipales y terminó la casa parroquial comenzada por sus antecesores. Edificios que fueron casi destruidos en el terremoto del 13 de julio de 1787, y restaurados en los siguientes años. El P. José Álvarez (1833-1854), tan incansable como celoso párroco, a quien tanto debe el pueblo de Jaro, edificó de piedra el nuevo convento o casa parroquial, el tribunal municipal, dirigió el trazado de las nuevas zonas urbanas, afirmó y construyó casi de nuevo las calzadas para los pueblos vecinos de Leganés, Santa Bárbara y Mandurriao. Al P. Álvarez corresponde, además, la instalación de la primera fábrica de ladrillos en Jaro, sita en el barrio denominado *Baldosa*, hoy parte del pueblo de La Paz⁹⁶. El Sr. John Bowring, Cónsul Inglés de Hongkong, visitó la provincia de Iloilo en 1858 y escribió acerca del pueblo de Jaro: “Este pueblo está orgulloso de su gran puente de piedra, de más de 700 pies de largo y 36 de ancho, habiéndose debido su erección, así como los excelentes caminos, a la munificencia de un cura [Fr. José Álvarez]⁹⁷, condecorado por su soberano [Isabel II] en atención a sus grandes sacrificios por la patria”⁹⁸.

⁹⁵ En el capítulo provincial del 25 de abril de 1587, se dice: “Tomamos de nuevo la casa del río Jaro”: APAF, *Libro de Gobierno*. I, f. 55.

⁹⁶ ISAR, *Los agustinos y el progreso material de Filipinas*, en *Las Misiones Católicas* 9 (1903) 89-90.

⁹⁷ Fr. Álvarez, en carta de noviembre 3, 1834, escribía el Gobernador General Pascual Enrile: “Teniendo el honor y satisfacción de haber hecho en el pueblo... un Puente de 130 baras de largo y 6 de ancho (en donde se ve exculpido el nombre de S. E...), obra no menos difícil y trabajosa en estas partes, que útil y necesaria, no solamente en la administración espiritual y temporal de este Pueblo, sino también al Comercio y a toda esta Provincia de Iloilo; los infinitos trabajos, cansancios, calores, etc. [que] he padecido, así en las varias calzadas necesarias que he abierto, como en el dicho puente de piedra... conseguidas sin embargo de tenerlas estas gentes y todos sus antecesores por imposible, cuyo obstáculo fue superado con el sacrificio que hice de estarme continuamente en la obra, tanto para animarles y dirigirles en

En el pueblo de **Tigbauan** todos sus párrocos se esmeraron por el bienestar de la gente. Llama la atención la Iglesia, toda de piedra calcárea, y de fuerte construcción, obra de varios agustinos, reformada y ampliada por el P. Florencio Martín (1867-1889), quien restauró la casa parroquial, edificó el magnífico y bien situado cementerio de sillería, y varios puentes e imbornales de piedra. El pueblo tiene buenas calzadas para sus colaterales,⁹⁹ y está defendido con baluartes de piedra¹⁰⁰. La iglesia y casa parroquial de **Guimbal** son obras del P. Juan Campos (1760-1763; 1765-1769; 1773-1774; 1788-1796), y la última fue reformada por el P. Joaquín López (1858-1873). El cementerio de piedra son obras del P. José L. Ojanguren (1882-1883). Los PP. José Felipe Alfaraz (1804-1828), Juan Campos y Ramón Junco (1845-1858) construyeron las buenas calzadas, puentes e imbornales, y las escuelas; el tribunal de sólida construcción por el P. Joaquín López¹⁰¹.

lo que mi capacidad alcanzaba, por no entender estos Indios de semejantes obras ni haber aquí Maestros, cuanto para subministrar los mas de los alimentos a mi cuenta según es público”: MADRID, *Archivo del Museo Naval*, Ms. 305, f. 1.

⁹⁸ John BOWRING, *A Visit to the Philippine Islands*, Filipiniana Book Guild, Manila 1963, 230. En 1850 Buzeta y Bravo escriben que sobre el caudaloso río Jaro “se encuentra un famoso puente con pilares de piedra, de 128 brazas de largo, 6 de ancho y 8 de alto, de una utilidad inesplicable para todos los pueblos del Norte de la prov. Este importante edificio y las buenas calzadas se deben al celo y actividad del actual cura párroco Fr. José Álvarez, caballero comendador de Isabel la Católica, quien además de sus conocimientos, ha empleado otros medios y sacrificios para poder llevar a cabo estas obra de pública utilidad; esta sola circunstancia lo hace digno de la consideración y munificencia de S. M. la reina”: BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 117.

⁹⁹ APAF, 356/2-a; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 119-120; JORDE, *Catálogo*, 464.; MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 120. Para la historia de los pueblos administrados por los PP. Agustinos en la isla de Panay, cf. Juan FERNÁNDEZ, OSA, *Monografías de los pueblos de la Isla de Panay*, Iloilo 2006.

¹⁰⁰ Ecequiel MERINO, *Mapa general de las almas que administran los PP. Agustinos calzados en estas islas Filipinas*, Manila 1845, 52.

¹⁰¹ FERNÁNDEZ, *Monografías pueblos de Panay*, 38; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 120. En diciembre de 1895, siendo párroco el P. Agustín Llorente se quemó el pueblo de Guimbal (*El Porvenir de Bisayas*, 2.1.1896), y otro fuego tuvo lugar el 30 de enero de 1896 (*Ibid.*, 31.1.1896). Este mismo periódico, el 1 de julio de 1896, decía acerca de la educación de los niños y niñas de este pueblo: “El pueblo de Guimbal... ha celebrado exámenes de niños que concurren a las escuelas municipales el día 30 del finado Mayo, bajo la presidencia del Inspector local M. R. P. Fr. Agustín Llorente, a quien se le debe en su mayor parte el grado de cultura e ilustración en que se encuentran los alumnos que concurren a las escuelas de niños y niñas, satisfaciendo unos y otras cumplidamente al tribunal examinador contestando con claridad, soltura y acierto a cuantas preguntas se les hizo de las diferentes materias que constituyen el estudio primario de la juventud escolar. Digna de aplauso es... [y] estimable solicitud del R. párroco de Guimbal a quien felicitamos con efusión por el interés que demuestra en asunto tan vital para el porvenir de este pueblo”.

Fr. Francisco Pérez, *El viejo de Miagao* como le llamaban cariñosamente sus parroquianos, administró el pueblo de **Miagao** desde 1829 a 1864. En esos más de treinta años transformó completamente la vida moral y material de sus fieles. Un articulista anónimo escribió en *El Diario Español*, 9 de diciembre de 1877 acerca de este religioso agustino: “Con verdadero orgullo fray Francisco enseñaba a todos lo que él llamaba su obra. Una magnífica iglesia, convento, cementerio, escuelas para niños de ambos sexos, ocho puentes,... seis grandes calzadas en perfecto estado de entretenimiento y conservación...”¹⁰². La iglesia, en realidad, fue construida por el P. Francisco Máximo González (1774-1812), reformada por el P. Agustín Escudero (1864-1880) y artísticamente decorada por el P. José Laviana (1885-1886). En 1830 se le añadió una nueva estructura a la torre de la izquierda, siendo párroco el P. Pérez. El cementerio de sillería es obra del P. Pérez y restaurado por los PP. Ángel Abasolo (1889-1893) y José L. Ojanguren (1895-1897)¹⁰³. El sólido tribunal municipal, antiguas escuelas de piedra, varios puentes de sillería construidos con su propio peculio, varias calzadas dentro de la población y las que se dirigen a S. Joaquín y Guimbal se deben, también, al P. Pérez¹⁰⁴. Tiene un baluarte de piedra suficiente para la defensa de todas las casas¹⁰⁵.

El pueblo de **San Joaquín** fue conocido por varios nombres. El año de 1772, Fr. Francisco Máximo González, párroco de Miagao, reunió la gente que se hallaba esparcida por los montes, debido a las incursiones de los moros y, la estableció en Siwaragan, nombre que llevó hasta el año 1773, cuando fue quemado por los moros, siendo trasladado de nuevo al lugar llamado Andona, donde permaneció hasta 1790, cuando fue separado en lo civil de su matriz Miagao y trasladado a *Punta Talisayan*, donde se halla hoy. Su

¹⁰² *Revista Agustiniiana* 8 (1884) 35. “La obra del P. Francisco, apenas iniciada, se vio objeto de las asechanzas de los moros... [Pero] supo difundir el valor entre sus feligreses... Armó a sus indios, los acostumbró a no esperar en tierra al enemigo, y las seis veces que desde las atalayas de su pueblo divisó los pancos moros, les salió al encuentro en alta mar, poniéndolos en vergonzosa fuga. Así es que años y años habían transcurrido sin que la morisma señalara su presencia por aquellas comarcas...”: *Ibid.*, 33.

¹⁰³ En *El Eco de Panay* (26.9.1895) se dice; “El P. José Lino Ojanguren en vista de la escasez que hay de palay [arroz] en su pueblo (Miagao), ha comprado bastantes cavanos de dicho grano en los pueblos de Guimbal y Tigbauan, para repartirlos gratuitamente entre las familias pobres de su pueblo.” Acerca de otros trabajos llevados a cabo por el P. A. Abasolo en Miagao, cf. Fr. Manuel DÍEZ AGUADO, *El R. P. Ángel Abasolo. Misionero de Filipinas y primer Provicario Apostólico de las restauradas misiones agustinianas de China*, en *Las Misiones Católicas* 6 (1898) 534-535.

¹⁰⁴ APAF, 356/2ª; El viejo de Miagao, en *Revista Agustiniiana* 8 (1884) 34-35.

¹⁰⁵ APAF, 356/2ª; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 120-122; MERINO, *Mapa de almas 1845*, 53.

primer párroco fue el P. Felipe Alfaraz (1792-1799), quien construyó de materiales ligeros “la iglesia, convento, tribunal y escuelas para ambos sexos, y abrió varias calzadas para la colocación del caserío. Edificó varios baluartes de piedra en la costa con cañones” para la protección del pueblo contra los piratas moros. Fr. Agustín Rico (1801-1805) comenzó la construcción de la iglesia de materiales fuertes, sobre cuyos cimientos está, en parte, la que hoy existe. Al P. Francisco Agüería (1838-1845) se debe la apertura de la calzada hacia Miagao, en la que construyó dos puentes de piedra y otros dos en el pueblo. Fr. Tomás Santarén (1855-1886) transformaría completamente el pueblo. Puso varios puentes de piedra en la calzada a Miagao, rellenó varios charcos de consideración en las calles que impedían la urbanización del pueblo, trazó y ensanchó varias calzadas a lo largo del pueblo donde se colocaron las casas en simetría. Con la ayuda de los polistas y sacristanes, construyó varias casas para la gente pobre que había traído del monte, hizo las escuelas municipales, casa tribunal, cementerio de piedra, reformó la iglesia y compró un órgano para la misma. Y con su propio peculio compró varios instrumentos de música y formó una Banda en el pueblo. Junto con su hermano, Fr. Hilario Santarén, dirigió la calzada que une a San Joaquín con el pueblo de Antique¹⁰⁶.

¹⁰⁶ APAF, 356/1-c; JORDE, *Catálogo*, 477. Para mejor conocer la labor llevada a cabo por el P. T. Santarén, véase lo que el mismo escribía en 1882: “En el año 1855, últimos de Agosto, vino de interino Fr. Tomás Santarén y tomó posesión como Párroco en propiedad en el año 1859. Puso todos los puentes de piedra en la calzada que va para Miagao y obligó a poner por tres años consecutivos y en tiempo de aguas una gruesa capa de hormigón. Terraplenó varias sapas [?] y charcos de consideración que infestaban el pueblo e impedían la consecución de las casas en simetría. Aumentó varias calzadas a lo largo del pueblo y otras transversales. Limpió de malezas todo lo que estaba marcado para casco del pueblo, desmontando y poniendo llano todo el terreno y dando salida a las aguas a la mar, pagando de su peculio los árboles de provecho que hubo que cortar, y después obligó a poner las casas en simetría a orilla de las calzadas. Trayendo, también, al pueblos todas las casas esparcidas por el monte.

Hizo las escuelas que hoy existen y puso telares en ellas para que las niñas que ya sabían leer y escribir, dada la lección y plana diaria, aprendiesen a trabajar el algodón y abacá y tejer y teñir las madejas y telas. También las puso un Maestro bordador y sombreador pagando de su peculio, hasta que algunas niñas salieron maestras. A los niños les puso Maestros que les enseñasen a tejer sombreros, petates, esteras, petacas, cestos de todas maneras y a hacer peines para los telares y otras industrias.

Compró media banda de Música y con un Maestro Tagalog que se proporcionó, instruyó a los hijos de los principales, cuyos individuos son los que aún hoy forman la Banda y Orquesta, y a estos mismos los instruyó en carpintería y cantería. Con ayuda de los polistas y sacristanes hizo muchas casas de materiales ligeros para la gente pobre que trajo del monte, abonando el bejuco y materiales que en el pueblo no se podían proporcionar.” Además de los muchos trabajos llevados a cabo en la iglesia y casa parroquial, “puso un Órgano de 36 regis-

El pueblo de **Igarás** aparece por primera vez en los documentos agustinianos en el año 1714 como visita de Guimbal¹⁰⁷. Éste fue fundado en 1752 por el P. Juan Aguado, su primer párroco¹⁰⁸, y quien construyó los primeros edificios públicos provisionales. Al celo y actividad del P. Celestino Fernández-Villar (1867-1877) se debe el comienzo de la grandiosa iglesia de sillería, casi terminada por el P. Ignacio Marcos¹⁰⁹ (1879-1893), así como la magnífica y sólida casa parroquial, cementerio y escuelas municipales, varios puentes de piedra y el hermoso trazado de las calles del pueblo¹¹⁰.

El P. Calixto González, durante sus casi veinte años de ministerio parroquial (1874-1888) en **Tubungan**, amplió y decoró con gusto la iglesia, construida por el P. Luis Toro (1845-1863), la sólida casa parroquial, tribunal de piedra y escuelas municipales para ambos sexos. La calzada que se dirige a Guimbal, obra de gran importancia, sobre la que edificó un puente de diez metros de largo y varios imbornales, obras de sólida estructura. El gran puente de piedra a la entrada del pueblo es obra del P. Victoriano García (1865-1873)¹¹¹.

Acerca del pueblo de **León**, el P. Manuel Gutiérrez (1881-1885), escribe en 1882, que desde su fundación (1730) hasta el año 1863 en que fue trasladado al lugar que hoy ocupa, llevó el nombre de Camando, sin duda por estar a la orilla de un riachuelo con dicho nombre. Su traslado se llevó a cabo por estar situado en un reducido valle formado por varios montecitos y por ser difícil la comunicación con los demás pueblos. Fue trasladado por el P. Agustín Castro (1859-1868) y se le dio el nombre de León a instancias de dicho Padre, natural de Grajal de Campos, provincia de León¹¹². Cementerio con cerco de

tros contratado en Manila en 2700 pesos y con él vino el muchacho que de antemano mando para aprender a tocarle... El primero que introdujo en Filipinas la casa Oterol": APAF, 256/1-c, ff. 9-12.¹⁰⁷ *Archivo Agustiniiano* 12 (1919) 356; 17 (1922) 46.

¹⁰⁸ Gregorio de SANTIAGO VELA, OSA, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustin*, I, Madrid 1913, 35.

¹⁰⁹ *El Eco de Panay* (15.1.1893) decía que la iglesia fue construida por el P. Marcos en la que trabajó por espacio de diez años. Iglesia que "por su esbeltez, solidez y condiciones artísticas, ha de ser una de las principales iglesias de Bisayas."

¹¹⁰ SANTIAGO VELA., *Ensayo de una biblioteca*, II, 455-456; JORDE, *Catálogo*, 512. El P. Fernández-Villar "fue no sólo un misionero del catolicismo, sino también un misionero de la civilización, aconsejando a las autoridades, ilustrando a los campesinos, enseñando a los labradores, haciendo un hermoso trazado de las calles, ornamentando a la población, construyendo escuelas, fabricando puentes, restaurando templos y edificando de nueva planta uno de los más sólidos, severos, majestuosos y artísticos conventos": Pedro MARTÍNEZ VÉLEZ, *Un misionero ilustre de la ciencia. El Padre Celestino Fernández-Villar*, en *España y América* 15 (1907) 112.

¹¹¹ JORDE, *Catálogo*, 566; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 122.

¹¹² APAF, 350/4.

piedra, escuelas de sólida construcción de piedra y varios puentes, son obra del P. Manuel Castandiello (1893-1898), y la casa parroquial de piedra del P. Melquíades Arizmendi (1869-1873)¹¹³. La “iglesia de mampostería con techo de hierro galvanizado y de tres naves, con un grandioso crucero aún no concluido” [en 1882], fue comenzada por el P. Arizmendi y continuada por varios párrocos. “Una vez terminada será indiscutiblemente la mejor y de mayores proporciones de las Islas Bisayas¹¹⁴. La calzada de S. Miguel a Camando se comenzó el 18 de julio de 1847. No se menciona agustino alguno en su dirección¹¹⁵.

El P. Juan Fernández escribe acerca del pueblo de **Alimodian** que sus edificios públicos: municipio o tribunal, escuelas e iglesia son de piedra, tiene buen caserío en la plaza y buenas calzadas. Los primeros se deben a la laboriosidad de los PP. Florencio Martín (1855-1865) e Ignacio Marcos (1867-1879) y la urbanización del pueblo, construcción de fincas urbanas al P. Serapio González (1879-1887) y las calzadas y varios puentes de piedra al mencionado P. Martín¹¹⁶.

El pueblo de **Maasin** estuvo bajo la administración de Jaro hasta 1732 y después de Cabatuan hasta su independencia en 1756. El nombre de Maasin (salado) le viene de una fuente clara, cristalina y muy salada que se halla en la falda de una colina, y que los naturales la emplean para cocer sus comidas¹¹⁷. La espaciosa y sólida iglesia, de una nave con crucero, es obra del P. José Paco (1832-1865), así como las buenas calzadas del pueblo¹¹⁸. Varios puentes y alcantarillas de piedra se deben a los PP. Serapio González (1867-1873) y Leandro Jambrina (1880-1889). Las magníficas y sólidas escuelas municipales de sillería al P. Victoriano García (1873-1879), al Sr. Gobernador D.

¹¹³ FERNÁNDEZ, *Monografías pueblos de Panay*, 44.

¹¹⁴ APAF, 350/4.

¹¹⁵ *La Esperanza* (Manila, 18.7.1847) 1.

¹¹⁶ FERNÁNDEZ, *Monografías pueblos de Panay*, 45; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 123-124; JORDE, *Catálogo*, 464. Del P. Jose Laviana (1889-1898) decía el *Porvenir de Bisayas* (5.9.1896): “Sentiríamos que la modestia del P. Párroco P. Laviana se resintiera en los más mínimo, por publicar la noticia que llega hasta nosotros, que consiste en haber repartido entre los vecinos pobres de su parroquia una fuerte cantidad de arroz que semanalmente se hace llevar de Iloilo.”

¹¹⁷ Agustín de la CAVADA-Mendez de VIGO, *Historia geográfica, geológica y estadística de Filipinas*, II, Manila 1876, 116.

¹¹⁸ A principios del siglo XX el P. Juan Fernández escribía, que en tiempos del Gobernador D. Antonio de Urbiztondo (1850), “los religiosos andaban con gran actividad en mejorar los pueblos de Janiuay, Cabatuan y Maasin, los cuales construían las mejores calzadas de la provincia”: Fernández, *Apuntes históricos de la isla de Panay*, en *Archivo Agustiniiano* 16 (1921) 77.

Enrique Fajardo y al activo e inteligente Gobernadorcillo del pueblo, D. Pedro Covez Mondéjar¹¹⁹. En el pueblo de **La Paz**, independiente de Jaro en

¹¹⁹ Quiero insertar aquí, por su importancia e interés, el trabajo *Iglesia y Convento del pueblo de Maasin (Iloilo)* que apareció en la revista *El Oriente* (Manila) nn. 13-14 (1877) 3 y 2 respectivamente, donde se dice: “La antigua casa parroquial aislada de la iglesia, y ya en mal estado por el transcurso de los años ha cedido su lugar a la sólida y espaciosa, al par que cómoda y elegante que hoy existe unida al templo... Fue empezada su construcción por el R. P. Fr. Serapio González y concluida tal y como hoy se la ve por el cura actual Fray V. G [Victorino García], quien no obstante que la iglesia carecía de fondos al tomar posesión de ella, no por eso se intimidó, antes al contrario, comenzó otra vez los trabajos dejados por su antecesor y hoy ha conseguido ya ver con placer realizados sus proyectos, debido en gran parte a la generosidad de sus feligreses y a la actividad del ya citado [se cita más adelante] gobernadorcillo actual, quienes no solamente han suministrado cal, piedras y demás materiales hasta la conclusión de dicha casa parroquial, sino que, sin desentender a las demás obras comunales del pueblo, han empezado también un hermoso Campo Santo de piedra que se terminará pronto.

El pueblo de Maasin bellamente situado a la falda de algunos feraces montes que le resguardan como colosales centinelas, de los fuertes Nortes que tanto molestan en esta estación [marzo y abril], como de los Sures no menos fastidiosos, fue fundado en el año 1755... [y] es hoy una bonita población que gracias a la civilización y a los años transcurridos posee muy regulares edificios de piedra y hierro galvanizado, contando en su seno las familias que sabemos están representadas por 3.000 tributos, esto es unas 15.000 almas.

Entre los edificios sobresalen la Iglesia y convento, las magníficas escuelas debidas al celo y actividad combinadas del muy querido señor Gobernador actual D. Enrique Fajardo, del estimado y fervoroso Párroco el M. R. P. Fr. Victorino García y del distinguido, activo e inteligente Gobernadorcillo, D. Pedro Covez Mondéjar dos veces reelegido en tan honroso puesto. Descuellan asimismo el tribunal que, pequeño aunque de fábrica fuerte y antigua, va a ceder su lugar a otro no menos elegante y sólido; la casa del mismo Gobernadorcillo, toda de ladrillo, y otros cuantos edificios particulares de madera y hierro que revelan que no es Maasin el que menos avanza en la senda del progreso y de los adelantos.

La Iglesia fue construida [comenzada] en el año de 1839 por el finado Cura Párroco de Maasin el M. R. P. Fr. José Paco; y ahora que recordamos a tan digno religioso es ocasión de encomiar el celo verdaderamente evangélico desplegado por aquel virtuoso anciano en aquellas circunstancias. El P. Paco de quien se acuerdan con placer todos los religiosos y españoles que llevan algunos años en la provincia, había perdido completamente la vista a los pocos años de empezada la fábrica de la iglesia. Cualquiera otro que no estuviese animado de su celo y entusiasmo hubiera abandonado la empresa en una época (1839 a 1841) en que la primera dificultad con que se tocaba al tratar de levantar grandes edificios era la falta de maestros de obras. El P. Paco no se desalentó por eso. Falto de vista pensó que el tacto podía suplir aquel precioso sentido y lejos de mandar suspender la fábrica, animó con más ardor a los trabajadores y emprendió la difícilísima y pacientísima tarea de dirigir aquella obra con la mano. Al efecto él palpaba las piedras, graduaba la fortaleza y resistencia de las mezclas de cal y arena, se cercioraba de la seguridad y rectitud de líneas de las paredes, del espesor de las vigas, colocación de las hiladas de ladrillos, etc. etc., enseñando con la palabra a los canteros lo que debían hacer; y al cabo de tan ímprobo trabajo, después de trece años de continuos afanes se dio por terminada la obra con gran contentamiento y satisfacción del pueblo todo y de cuantos tuvieron ocasión de apreciar los inauditos esfuerzos de aquel celoso e inteligente Párroco.

17 de abril de 1868¹²⁰, el P. Mariano Isar (1890-1895) amplió la iglesia, hizo de nueva planta la casa parroquial, cementerio provisional y construyó un puente de mampostería y madera en Tabucan Viejo y el P. Manuel Cámara (1880-1889) cinco escuelas en los barrios del pueblo¹²¹.

El pueblo de **Pavía** tiene buenas escuelas de piedra, un puente de madera, iglesia de ladrillo, estilo bizantino, obras del P. Antonio Fermentino (1882-1890). La iglesia fue terminada por el P. Lázaro Ramírez (1895-1898), quien construyó varios imbornales de piedra, y la casa parroquial de sillería por el P. Calixto Fernández (1877-1882)¹²².

La hermosa urbanización del pueblo de **Cabatuan** se debe al P. Ramón Alquezar (1833-1865). Escribe J. Pérez acerca de este religioso que, apenas se hizo cargo de este pueblo “emprendió la difícil cuanto enojosa labor de organizar los servicios urbanos. Una vez conseguido su objeto de colocar a Cabatuan a la cabeza de los demás pueblos de Iloilo, quiso dotarle de una iglesia capaz y digna del mismo, para cuya realización tuvo que vencer innumerables obstáculos,” en especial la falta de recursos. Pero lleno de fe comenzó la obra y dejó casi terminado un espacioso y magnífico templo antes de su muerte el 22 de setiembre de 1865. La iglesia fue decorada con buen gusto por el P. Manuel Gutiérrez (1889-1895)¹²³. Al P. Alquezar se deben también la casa-tribunal y escuelas municipales, unas de las mejores de la provincia, así como las excelentes calzadas en dirección a todos los pueblos, y varios puentes; siendo el primero que introdujo en la provincia la fabricación de ladrillos. El P. Juan Porres (1876-1886) construyó el cementerio de piedra y ladrillo cercado con

[no.14] Al año de terminada la obra e inaugurada la Iglesia, en 1862, el P. Paco con gran admiración de cuantos conocían su enfermedad, calificada de incurable, recobró repentinamente la vista ...

Se dio el nombre de Maasin al referido pueblo al fundarlo en 1755: significa en castellano *salado*, porque hacia el Sur de la plaza del pueblo y a distancia como de diez minutos se halla un arroyo de agua salina; fenómeno extraño toda vez que el mar por la parte más cercana, esto es, por Iloilo, se halla a seis leguas, o sea, tres horas en carruaje de dicho pueblo, el cual está más de ciento veinticinco metros elevado sobre el nivel del mismo mar.

De ese arroyo de agua salada se surtieron Maasin y los pueblos limítrofes en 1802 para condimentar sus alimentos a consecuencia de una extraordinaria carestía de sal que duró algunos años. Tanta era la concurrencia y tan crítica la situación, que sobre el mismo arroyo se trabaron sangrientas peleas...”

¹²⁰ APAF, 270/3bis.

¹²¹ JORDE, *Catálogo*, 640; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 117-118.

¹²² FERNÁNDEZ, *Monografías de los pueblos*, 51; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 118-119; JORDE, *Catálogo*, 632.

¹²³ La iglesia de Cabatuan es uno de los mejores edificios de la provincia de Iloilo. El P. Manuel Gutiérrez la ha pintado recientemente sin evitar sacrificio alguno para hacerla un modelo de templos: *El Eco de Panay* (6.9.1894).

artística verja de hierro, así como la casa parroquial, obra sólida y de buenas proporciones. Las escuelas de los barrios del pueblo por varios agustinos, especialmente por el P. Gutiérrez¹²⁴.

La urbanización del pueblo de **Janiuay** así como su iglesia de sillería y ladrillo –destruida en los años 1970 para dar caveda a una más grande–, son obras del P. Miguel Carod (1830-1831 y 1833-1871). Como escribe el P. J. Pérez, dicho Padre dejó a su muerte “como recuerdo de su gran actividad y celo, casi terminada la grandiosa iglesia de este pueblo, para lo cual hubo de acarrear la piedra necesaria para dicha obra desde Guimarás, distante de aquella localidad más de cuarenta kilómetros, e hizo grandes hornos para la fabricación de cal y de ladrillos”¹²⁵. La sólida casa parroquial y de gran mérito artístico es obra del P. Nicolás Gallo (1893-1898). El P. Fernando Llorente (1874-1877) construyó las escuelas y tribunal municipal, ambos de sillería y mampostería, abrió y ensanchó las calzadas, construyó doce puentes e imbornales y, para evitar las inundaciones, llevó a cabo en el río Suagui una obra de contención. Obra suya, también, es la monumental *Necrópolis*, por la que mereció la condecoración del gobierno español con la gran cruz de Isabel la Católica¹²⁶.

¹²⁴ SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca*, I, 103; VI, 389. JORDE, *Catálogo*, 420, 503 y 535; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 124-125.

¹²⁵ JORDE, *Catálogo*, 422.

¹²⁶ *Ibid.*, 514; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 127. Con motivo de la bendición del cementerio por el Arzobispo de Manila, D. Pedro Payo, *El Porvenir de Bisayas* de Iloilo y *La Propaganda Católica* de Madrid publicaron sendos reportajes sobre dicha obra. *La Ilustración Española y Americana* n. 35 (1885), dice acerca de esta obra y otros trabajos del P. Llorente: “Está edificado el cementerio en la cúspide de una colina, y la cimentación mide un ángulo de 20 por 40 metros de largo, alcanzando la profundidad de 6 en la parte sur, y la fábrica ofrece una fachada de 140 metros por 110 de fondo; el segundo cuerpo, o parte alta de la construcción, que mira al norte y constituye el frente principal, ostenta en sus muros los adornos de la arquitectura greco-romana, con el gusto del Renacimiento, con zócalos de piedra labrada, robustas pilastras y altos muros; en el muro de la contención de la fachada principal se elevan, sobre elegantes pedestales, 16 estatuas de seis pies de altura, talladas con esmero, que representan el juicio final, destacándose ángeles llamando a juicio con sus trompetas, el Arcángel San Miguel con la balanza de las buenas y malas acciones, esqueletos y dos figuras alusivas a la fe religiosa y al duelo de las familias; hállanse también en el frente principal las tres puertas, a las cuales se sube por escalinatas intermurales, cuyos pasamanos de piedra, de vetado claro, rematan en cincelados y molduras del Renacimiento, y aquellas se componen de 30 pedaños de 10 metros de radio, disminuyendo hasta llegar al superior, que tiene cinco y se encuentra ya al nivel del suelo del cementerio.

Debajo del arco de la puerta central álzase, tallada en piedra, una magnífica cruz de siete pies de alto por cuatro y medio de ancho, de modelado bizantino, sostenida por una grada de cuatro bancos; las fuerzas de 52 carabaos apenas fueron suficientes para trasladar esta hermosa pieza del sitio en que se labró al que actualmente ocupa, así como fueron necesarios centenares de carabaos para trasladar el material de la escalinata.

En el pueblo de **Calinog** sería el P. Manuel Gutiérrez (1870-1874) quien trazase y ensanchase las calzadas para los pueblos de Lambunao, Passi y Ali-modian y la construcción de varios puentes de piedra. El tribunal municipal, escuelas de madera y casa parroquial, iglesia de sillería y mapostería por el P. Crescencio Bravo (1874-1891), y el cementerio de piedra, sin terminar, por Fr. Pablo Lazcano (1895-1898)¹²⁷. El pueblo de **Pototan**, escribe el P. Fernández, tiene buen caserío, bien urbanizado y buenas calzadas. El trazado de la plaza y calles se deben al P. Ramón Ramos (1838-1863), así como las escuelas de sillería y tribunal municipal, obras continuadas por sus sucesores, y la iglesia de tres naves, de madera con zócalo de piedra, restaurada y decorada por el P. José Ma. Ambrinos (1878-1898). El puente de piedra y de madera sobre el río Abangay, y otros más pequeños e imbornales en las diversas calzadas de este pueblo son obra de los PP. Julián Martín, R. Ramos y Fernando Llorente.¹²⁸ En el pueblo de **Dingle** el mencionado P. Llorente (1865-1874) construiría un cementerio de piedra con capilla, dos escuelas de niños para ambos sexos, y formó una banda musical de 42 muchacos, a los que instruyó en el arte por sí mismo¹²⁹. La iglesia actual es obra del P. Juan Fraile

En el fondo del cementerio se destaca una capilla de forma octogonal de orden bizantino en sus muros y en sus pilastras estriadas, y del gótico en las ojivas de las ventanas y las puertas; la hojarasca de la puerta principal y el friso alrededor de la capilla son de relieve, igualmente que la cornisa, los capiteles y las agujas en que terminan las pilastras; en el interior merecen particular atención cuatro panteones incrustados en el muro, la bóveda terminada en gallarda cúpula, el frontal del altar, con un rosetón de bello dibujo y otros preciosos detalles. Toda esta obra ha sido proyectada y dirigida por el R. P. Llorente y Santos, dignísimo párroco del pueblo de Janiuay, y éste le ha ayudado con generosidad y constancia, dando pruebas de respeto a las autoridades eclesiásticas y un ejemplo digno de ser imitado.

Muchos son los servicios que ha prestado en las Islas Filipinas el P. Llorente: en Dingle (Iloilo), donde se hallaba de cura párroco hace unos años, hizo construir, bajo su dirección, un cementerio, con capilla, y dos escuelas para niños de uno y otro sexo, y formó una orquesta y banda musical de 42 muchachos, a los que instruyó en el arte por sí mismo; en Janiuay, donde aún continúa de párroco, se han construido por su iniciativa otras dos escuelas como en Dingle; ha dirigido desmontes y terraplenes en las carreteras generales hasta su terminación; ha hecho puentes y alcantarillas de piedra, y ha educado en la música a 40 jóvenes; ha presidido con gran celo las Juntas encargadas de la recaudación de impuestos a favor del Estado; ha establecido además, a sus expensas una bien surtida farmacia para socorrer a los inválidos del cólera en aquella población y otras contiguas, dando a la vez cuantiosos donativos a los pobres.” Para más información puede consultarse *Revista Agustiniiana* 9 (1885) 599-600 y *La Ciudad de Dios* 41 (1896) 157-158; Blas SIERRA DE LA CALLE, *Filipinas 1870-1898. Imágenes de “La Ilustración Española y Americana*, Valladolid 1998, 116-117.

¹²⁷ FERNÁNDEZ, *Monografías de los pueblos*, 56; JORDE, *Catálogo*, 534; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 128.

¹²⁸ JORDE, *Catálogo* 427 y 473; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 126.

¹²⁹ *La Ciudad de Dios* 41 (1896) 158; *El Eco de Panay* (31.7.1896); *La Ilustración Española y Americana* 29 (1885) 162-163.

(1829-1840), reformada y terminada por los PP. Melquíades Arzmeñdi (1885-1876) y Llorente¹³⁰.

Los agustinos establecieron en 1590 el actual pueblo de **Dueñas** en el *sitio* Sumanding, y tres años más tarde fue trasladado al lugar llamado Sibucac, y en 1603 a Laglag¹³¹ donde permaneció hasta 1849. En este año, quizás por ser un pueblo un tanto “lúgubre e insalubre,”¹³² Fr. Florencio Martín lo trasladó al presente lugar, dándole el nombre de Dueñas, su pueblo natal, de la provincia de Palencia. Este Padre trazó y dirigió las buenas calzadas para los pueblos de Passi y Dingle y construyó tres puentes de piedra. La actual iglesia de sillería y ladrillo, sólida y de buen gusto arquitectónico, es obra del P. Nicolás Gallo (1878-1889). A estos dos religiosos se deben las obras del tribunal y escuelas¹³³.

El pueblo de **Dumangas** fue el primero de la isla de Panay donde se predicó el evangelio. El P. Juan de Alva llegado a Cebú el 16 de julio de 1569 fue destinado a la isla de Panay, en concreto, a Araut (Dumangas), donde estudió la lengua y por unos dos años se dedicó a la conversión de los naturales y construiría la primera “iglesia” de materiales ligeros. El pueblo fue declarado independiente el 16 de junio de 1576, siendo su primer ministro el P. Alonso Gutiérrez¹³⁴. La antigua y sólida iglesia construída por varios agustinos fue

¹³⁰ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 129; JORDE, *Catálogo*, 514; FERNÁNDEZ, *Monografías de los pueblos*, 59.

¹³¹ El P. Juan de Medina, párroco de Laglag en 1613, escribe: “Pareció después a los Padres que lo acertaban, y retirándole tierra adentro medio día de camino, en un pueblo llamado Laglag, muy incómodo para los Religiosos; mas ya se vé como los Padres antiguos más buscaban la comodidad de los naturales que las propias”: Juan de MEDINA, *Historia de los sucesos de la Orden de Ntro. P. S. Agustín*, Manila 1893, 162.

¹³² MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 136.

¹³³ JORDE, *Catálogo*, 464 y 549; FERNÁNDEZ, *Monografías de los pueblos*, 60; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 129. Con motivo de la bendición de la iglesia en 1886, alguien escribió: “Solemne ha sido en verdad, a juzgar por las noticias referidas en diversas publicaciones, la inauguración de la grandiosa iglesia del pueblo de Dueñas, comenzada a construir hace diez años y en estos días habilitada ya para el culto. Nuestro hermano el R. P. Nicolás Gallo que, a pesar de recias contradicciones ha proseguido con firme constancia la edificación de la admirable Iglesia, acaba de ver coronados sus esfuerzos, ofreciendo a sus feligreses uno de los templos que más llaman la atención en el archipiélago filipino, para adorar a Dios, cuya doctrina con inquebrantable celo les predica. El nuevo templo reviste la severa grandeza de las catedrales cristianas. La fachada pertenece al orden toscano, en el altar mayor predomina el dórico, y su pavimento está formado de piedra de granito... Este templo es fruto de la caridad cristiana que aún en aquellas islas afortunadamente se conserva, merced al ejemplo y a las enseñanzas de los misioneros que las administran. Como muestra de gratitud consignamos con suma complacencia los nombres de los españoles D. Pablo de Porta, D. José Garrido y D. Miguel Araneta por haber favorecido de un modo singular el nobilísimo proyecto del R. P. Nicolás en la erección del nuevo templo”: *La Ciudad de Dios* 16 (1886) 429-430.

¹³⁴ RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Diccionario biográfico agustiniano*, I, 159.

destruida por el terremoto del 13 de julio de 1787¹³⁵, siendo reemplaza por la presente, edificada casi totalmente por el P. Fernando Llorente (1887-1893) y terminada por el P. Rafael Murillo (1893-1898). El cementerio de sillería por el P. Francisco Agüería (1868-1874 y 1893-1898) y la casa parroquial y el P. Llorente. Al P. Benito González (1849-1868) se deben el tribunal municipal y varios puentes e imbornales y al P. Llorente la rectificación de la calzada en el lugar llamado Cotbot¹³⁶.

Barotac Nuevo se fundó en 1710 como pueblo civil, y como parroquia independiente en 1810, con las visitas de Anilao y Banate, aunque no se nombró párroco alguno hasta 1833, quizás porque en varias ocasiones fue destruido por las frecuentes incursiones de los moros y la gente abandonó el lugar, hasta que los nativos, ayudados por los religiosos, edificaron baluartes para su defensa. La iglesia de sillería de tres naves, sencilla y elegante, es obra de los PP. Julián Iturriaga (1878-1882), Eustaquio Torés (1882-1887) y en especial, del P. Calixto González (1888-1898). Como se lee en la prensa de Iloilo, la construcción de la iglesia tiene acaparada toda la atención del P. González, cuya bendición e inauguración tuvo lugar el 24 de diciembre de 1893¹³⁷. El cementerio de mampostería, el tribunal municipal, escuelas y la calzada para el embarcadero del río Jalaur son obras del P. Julián Alonso (1865-1878) y la cal-

¹³⁵ E. ABELLA Y CASARIEGO, *Descripción física, geológica y minera en bosquejo de la isla de Panay*, Manila 1890, 112-113; MARTÍNEZ, *Apuntes históricos. Filipinas*, 250-251; RODRÍGUEZ, *Historia*, III, 318.

¹³⁶ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 130; JORDE, *Catálogo*, 514. La prensa de Iloilo se hizo eco en varias ocasiones acerca de la construcción de la iglesia de Dumangas: "Con gran actividad está llevando a término las obras de la nueva iglesia de Dumangas, construída desde sus cimientos por el P. Fernando Llorente. Se espera quedará terminada toda la obra de la fábrica para dentro de cuatro meses": *El Eco de Panay* (19.3.1893). Y unos meses más tarde, 10 de septiembre, el mismo periódico decía: "...Tiene terminados ya los muros, las dos naves laterales y uno de los costados de la nave central con todos los detalles al exterior, el segundo cuerpo de las torres están también para terminar." "Un amigo acaba de llegar del pueblo de Dumangas, nos ha hecho referencia respecto a la obra de la Iglesia de dicho pueblo, calificándola de monumental y atrevidísima,... el proyecto, planteamiento, cimentación, y construcción hasta el primer cuerpo, es debido al ilustrado P. Fr. Fernando Llorente, y el resto, que constituye la parte más difícil y complicada, al actual Párroco Fr. Rafael Murillo... haciendo toda clase de sacrificios, incluso el de su propio peculio": *El Porvenir de Bisayas* (12.7.1895). Y en el número de 26 de marzo de 1896 de *El Porvenir de Bisayas* se decía que "las obras de la iglesia parroquial... se encuentran tan adelantadas, que muy pronto se llegará a su terminación. La nueva iglesia, que es suntuosa y de una grandiosidad excepcional, tal vez una de las mejores de la provincia, que honra al pueblo de Dumangas, se debe en primer término a la iniciativa, laboriosidad y firmeza de carácter del Rdo. Cura Párroco P. Rafael Murillo, que no ha escatimado medio alguno, para llevar a cabo obra de tan colosales dimensiones. La cúpula o cimborrio... es una verdadera obra de arte... y que causa en estas latitudes una valentía poco común, si se tiene en cuenta su extraordinaria elevación, 35 metros."

¹³⁷ *El Eco de Panay* (14.10 y 29.12.1893).

zada para *Tinurian* a los PP. J. Iturriaga y C. González. La casa parroquial al P. Ramón Peaguda (1833-1863) y restaurada por el P. C. González¹³⁸. El pueblo de **Barotac Viejo** fue establecido en 1750, pero continuó agregado, unas veces a Ajuy y otras a Barotac Nuevo, debido a que nunca creció en población debido a las frecuentes incursiones de los moros. En 1788 fue arrasado y cautivaron a los vecinos que no pudieron huir, arrojando a las mujeres y niños al mar. Aún en noviembre 4 y 19 de 1846 hubo varios encuentros entre los vecinos del pueblo y los *pancos* moros¹³⁹. En 1836 se hizo parroquia independiente. La iglesia de madera, pero de sólida construcción y la casa parroquial también de materiales ligeros fueron construidos por el P. Antonio Fermentino (1863-1868); el tribunal municipal de piedra y madera y las escuelas de madera son obra de los PP. Julián Núñez (1856-1857), Plácido Izarra (1857-1859), José Mielgo (1859-1863) y A. Fermentino. Cuatro pequeños puentes de piedra y uno de madera y la calzada para S, Nicolás por el P. Joaquín Fernández (1890-1894)¹⁴⁰. A finales de 1847 se construyó en puente de madera entre este pueblo y el de Banate, aunque no se menciona religioso alguno¹⁴¹.

El pueblo de **Banate** es mencionado por primera vez el año 1609 como visita de Dumangas bajo san Juan Evangelista de Bobog¹⁴². Fue declarado como parroquia independiente en 1763, siendo su párroco Fr. Miguel Arias, quien capturado por piratas de Mindanao al año siguiente en el puerto de Tayabas, fue asesinado por los mismos¹⁴³. Debido a las frecuentes incursiones de los moros la gente se trasladó a otros pueblos más seguros, por lo que, de nuevo se puso bajo Dumangas, y más tarde como visita de Barotac Nuevo hasta 1843, año en que fue declarado parroquia independiente. Siete años más tarde, el 5 de abril de 1850, el General Antonio Ma. Blanco declaraba a Banate y al pueblo de Anilao como parroquias independientes¹⁴⁴. La iglesia de piedra de tres naves y las escuelas y municipio de materiales ligeros son obras del P. Eustaquio Torés (1870-1882) y la casa parroquial por el P. Manuel Santos (1882-1889). A finales de diciembre de 1847 se mencionan como terminados dos puentes de madera, uno entre Banate y el pueblo de Barotac Viejo y el otro en el río Calajona,¹⁴⁵ y en marzo de 1863, aunque no se menciona agus-

¹³⁸ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 131; JORDE, *Catálogo*, 535 y 566.

¹³⁹ *La Esperanza* (Manila, 6.1.1847) 1.

¹⁴⁰ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 132; FERNÁNDEZ, *Monografías de los pueblos*, 65.

¹⁴¹ *La Esperanza* (Manila, 31.12.1847) 2.

¹⁴² GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, 257; RODRÍGUEZ, *Historia*, XVII, 176, nota 1008.

¹⁴³ JORDE, *Catálogo*, 262; *Archivo Agustiniiano* 17 (1922) 292-293.

¹⁴⁴ APAF, 207/5c.

¹⁴⁵ *La Esperanza* (Manila, 31.12.1847) 2.

tino alguno, se dice que la calzada de Banate al pueblo de Passi se hallaba en construcción¹⁴⁶. En 1896 la prensa local comunicaba que muy pronto sería inaugurado un puente en construcción en el río Balandra en la calzada que se dirige a Barotac Viejo. Su iniciativa y apoyo se debe a su cura párroco [Fr. Bernardo Arquero] (1894-1898)¹⁴⁷.

El pueblo de **Concepción** se hizo parroquia independiente el 22 de febrero de 1872¹⁴⁸, y su primer párroco fue el P. Paulino Díaz (1874-11878), quien construyó una iglesia y casa parroquial de madera y hierro, siendo restaurada la primera en 1885 por el P. Quintín Isar (1878-1886) y pintado su interior en 1894 por el P. Benigno Díaz (1893-1895). Como se dijo en la prensa local, la pintura de la iglesia es, “severa a la par que caprichosa. Su actual párroco [Fr. Díaz] ha trabajado con verdadera fe porque quedase como está en la actualidad”¹⁴⁹. Las escuelas y tribunal, el puente de *Bunglas* y las calzadas para los pueblos de Sara, S. Dionisio y Ajuy por el P. P. Díaz¹⁵⁰.

Las visitas de Lagdayan y Bagacay fueron separadas de su matriz Concepción por el Gobernador General de las Islas por expediente de 11 de noviembre de 1874, fundando el nuevo pueblo civil bajo el nombre de **San Dionisio**, y aprobado por el Gobierno de Madrid el 11 de febrero de 1879¹⁵¹. Parroquia independiente por Orden Real de julio 10, 1895.¹⁵² Su único párroco fue el P. Casto Rozas quien dio gran impulso a la agricultura y, en especial, a las pesquerías e industrias salinas. Los edificios públicos de madera, a los párrocos de Concepción desde donde administraban S. Dionisio, en especial al P. Pedro Bartolomé¹⁵³.

El pueblo de **Lémery** fue declarado parroquia independiente en 1865 de su matriz Sara¹⁵⁴, aunque no tuvo efecto hasta 1894¹⁵⁵. La fundación y urba-

¹⁴⁶ *Gaceta de Manila* (7.6.1863) 3.

¹⁴⁷ *El Eco de Panay* (28.5.1896).

¹⁴⁸ APAF, 260/3c.

¹⁴⁹ *El Eco de Panay* (31.10.1894).

¹⁵⁰ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 132.

¹⁵¹ *Gaceta de Manila* (14.11.1874) 227; *Ibid.* (18.4.1879) 766.

¹⁵² APAF, 45bis, fol. 676.

¹⁵³ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 132-133.

¹⁵⁴ “Vista la carta fecha 29 de Mayo último, en que V. E. propone la creación de una parroquia en el pueblo del distrito de Iloilo, titulado Lémery, S. M. conformándose con el parecer de la sección de Ultramar del Consejo de Estado ha tenido a bien aprobar la creación de la mencionada parroquia... De Real Orden lo digo a V. E... Madrid, 6 de Octubre de 1865. Cánovas”: *Gaceta de Manila* (14.12.1865) 1. Oficio del Gobierno Superior de Filipinas al Provincial de Agustinos: “Traslado la R. O. fecha 6 Octubre último, por la que se crea una parroquia en el pueblo de Lémery. Manila, 12 Diciembre 1865”: APAF, 256/5d.

¹⁵⁵ “Por nuestro Prelado Diocesano se acaba de mandar formar el oportuno expediente canónico para que el pueblo civil de Lémery sea separado de su matriz Sara, y erigido en parroquia independiente”: *El Eco de Panay* (19.4.1894).

nización de este pueblo se deben al P. Paulino Díaz, quien había sido nombrado párroco de Lémery en 1878, en el que no residió nunca, sino en Sara. El P. Díaz construyó iglesia y casa parroquial de madera, así como el tribunal y escuelas públicas y una buena calzada hacia el pueblo de Sara¹⁵⁶.

El pueblo de **Sara** fue declarado como pueblo independiente de Lémery en 1877 y como parroquia por Real Orden de enero 19 de 1895¹⁵⁷. Acerca de este pueblo escribe la prensa de Iloilo que, en 1879 y en el término municipal del pueblo de Lémery había un pequeño y mal barrio llamado S. Juan. En 1896 este pueblo se había convertido en un emporio de riqueza, sus intransitables desfiladeros en buenas vías de comunicación y sus destaraladas viviendas en buenas y cómodas construcciones, uno de los pueblos más adelantados de esta provincia, y sin duda alguna de todo el Archipiélago con una población de 20.000 habitantes, gracias a la constancia, celo y actividad del P. Paulino Díaz¹⁵⁸. Además de buenos edificios religiosos y civiles, el P. Díaz trazó y llevó a cabo la construcción de una calzada de Sara al pueblo Ajuy, “verdadera obra de romanos, haciendo poner en toda su extensión una capa de hormigón de más de medio metro de espesor que, recubierta de otra de arena, ha convertido a dicha

¹⁵⁶ *Ibid.* (28.8.1894). “El pueblo de Lémery... está cambiando de aspecto de día en día. Lo ha tomado por su cuenta el R. P. Fr. Paulino Díaz, un párroco modelo por su ilustración y sus virtudes, un hombre de raras dotes organizadoras... Lo que ha hecho de Sara, convirtiendo un miserable barrio en el más bonito pueblo de la provincia, y lo que es mejor aún, en el menos necesitado, está reproduciendo en Lémery... Aquel vericuetto intransitable y peligroso, única comunicación entre ambos pueblos [Lémery y Sara], lo ha convertido en una hermosa y segura calzada, transitable en todo tiempo, salvando para ello multitud de accidentes y llevando indicaciones que sólo hubiera previsto la ciencia más moderna. Y ésto se ha llevado a cabo con los recursos propios de ambos pueblos y la voluntad libérrima de sus habitantes. Ha levantado una casa conventual de grandes y esbeltas proporciones, con materiales sólidos y perfectamente trabajados, y cuya distribución interior acusa una prevision y un buen gusto poco comunes en estas edificaciones”: *El Porvenir de Bisayas* (26.2.1895). José MOURIÑO, *A la memoria del M. R. P. Paulino Díaz*, en *España y América* 17 (1919), 415-421.

¹⁵⁷ APAF, 45bis, ff. 663v-664.

¹⁵⁸ *El Eco de Panay* (7.3.1896); *El Porvenir de Bisayas* (12.10.1894). El P. José Mouriño, que trabajó en la provincia de la Pampanga en los años 1890, haciéndose eco de lo que la prensa Ilonga decía acerca del P. Paulino, escribe: “Lejos de Lémery, aunque dentro de su término había unas cuantas chozas de bandidos escondidas en el corazón de la selva. Con el fin de ahuyentar a los malhechores y aprovechar lo inmejorable del sitio, el joven cura concibió la idea de fundar allí un pueblo. La empresa era sumamente difícil y, sobre lo difícil, muy expuesta al fracaso. Para realizarla había que vencer la oposición de unos, la indiferencia de otros, la pobreza de casi todos; había que franquear trochas, derribar árboles corpulentísimos, acopiar materiales de todo género y arrastralos... En pocos años, las cuatro chozas se habían convertido en uno de los pueblos mejores y mejor organizados del Archipiélago. Ese pueblo... se llama Sara, y en 1898 tenía 18.000 habitantes, tres excelentes edificios religiosos y otros edificios civiles no menos excelentes, que era la admiración de los que antes habían visto en su lugar un bosque casi impenetrable”: MOURIÑO, *A la memoria del M. R. P. Paulino Díaz*, 416-417.

calzada en un verdadero paseo... Todos los habitantes del distrito [de Concepción] han visto al P. Paulino mientras duró la recomposición de dicha calzada y desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde firme en su puesto”¹⁵⁹.

El pueblo de **Carlés** fue conocido en tiempos antiguos con el nombre de Bulacaue [Buracai, Buracao] como se menciona en los primeros documentos. Aunque tomado oficialmente por los agustinos en 1581, un año antes, el 11 de junio de 1580 ya había sido asignado al mismo el P. Fr. Diego de Rojas. En el Capitulo Provincial de abril 22, 1581 se dice: “Tomamos de nuevo las siguientes casas... el pueblo de Buracao, encomienda de Pedro Sarmiento. Lo mismo se dice el 18 de septiembre del mismo año, y Fr. Luis de Montoya fue asignado como Vicario del pueblo¹⁶⁰. En mayo 16 de 1584 se agregó al pueblo de Jaro como visita del mismo¹⁶¹, y desde esta fecha hasta 1704 ya se conocía con el nombre de Carlés. El antiguo Buracai fue destruido por una incursión de moros y la gente se fue a otros pueblos, y los que se quedaron, fueron puestos bajo la jurisdicción del pueblo de Panay. Desde 1704 a 1750 fue visita de Aranguel y desde este último año, 1750, una vez más, bajo el pueblo de Panay y en 1856 formaba parte del pueblo de Casanayan¹⁶². En 1865 fue declarado como parroquia independiente¹⁶³, aunque no se le asignó párroco hasta 1878. Su primer párroco, Fr. Francisco Aguirre (1878-1887) convirtió “en pueblo lo que antes no podía alcanzar a llamarse mal barrio, fabricándose la actual iglesia [de tabique pampango] y un modesto tribunal... Fue sustituido por otro religioso modelo en su clase, dechado de virtud... [A este] virtuoso Padre [Pedro] Prat (1887-1892) se deben las vías de comunicación de Carlés con Balasan, Estancia y Batad y el principio de una casa parroquial propia...”¹⁶⁴. Las escuelas del pueblo, de los barrios y de algunas islas adyacentes de la comprensión del pueblo se deben a varios agustinos¹⁶⁵.

¹⁵⁹ *El Porvenir de Bisayas* (2.8.1895).

¹⁶⁰ APAF, *Libro de Gobierno*, I, ff. 39 y 44v.

¹⁶¹ GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas*, 425.

¹⁶² “Oficio del Cap. Gral. de Filipinas al Provincial: Expediente relativo a la formación de nuevos pueblos dependientes de Panay (Capiz), uno en Pontevedra con las visitas de Id., Aranguel y Dulangan: otro con las visitas de Casamayan, Sivala y Bulacabe... siendo los pueblos Pontevedra y Casamayan.” Manila, 12 de julio de 1856: APAF, 210/2.

¹⁶³ “Vista la carta de V. E. en que con fecha 8 de junio último, proponía la creación de una parroquia en el pueblo llamado Carlés, de la comandancia Político Militar de la Concepción y de conformidad con lo consultado por la sección de Ultramar del Consejo de Estado, S. M. ha tenido a bien aprobar la creación de la mencionada parroquia. De Real Orden lo comunico a V. E... Madrid, 6 de octubre de 1865. Cánovas”: *Gaceta de Manila* (14.12.1865) 1; APAF, 260/7-c.

¹⁶⁴ *El Porvenir de Bisayas* (24.12.1895) 2.

¹⁶⁵ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 134-135. En el mes de septiembre de 1878 fue aprobada la catidad de 2.737,99 pesos para la construcción de las escuelas de Carlés: *Gaceta de Manila* (31.10.1878) 867.

El pueblo de **Ajui** es mencionado en 1577 en una carta del P. Martín de Rada. En 1566 debido a la falta de provisiones en Cebú, Luis de la Haya visitó dos veces la isla de Panay acompañado del P. Rada, quien en carta al P. Alonso de Veracruz, dice: “ Dahmil, un principal de haraud [Dumangas], estando allí el capitán luis de la haya con gente, fué doze leguas de allí a axuy; entran sus parientes y conbidáronle, y en mitad del conbite dánle de lanzadas, aunque él escapó muy malherido...”¹⁶⁶. El 31 de octubre de 1618 los agustinos asignaron al P. Juan de Sahagún para administrar este pueblo, pero en 1626 fue cedido al clero secular, quien lo administró hasta 1858. El P. Antonio Fermentino (1858-1863), construye iglesia, casa parroquial, tribunal y escuelas municipales, obras de madera y hierro. El P. Lázaro Ramírez (1892-1895) el cementerio de piedra y varios imbornales¹⁶⁷.

Provincia de Antique

El P. Jesús Fernández en su trabajo sobre los pueblos de la isla de Panay, dice que los pueblos de **Dao, San José, San Pedro, Patnongon, Bugason, Guisihan; Barbaza, Culasi, Sebaste y Pandan**, tienen buenas calzadas, aunque no menciona religioso agustino alguno que las dirigiese o trabajase en ellas¹⁶⁸.

El pueblo de **Aniniy** fue fundado por los agustinos el 20 de abril de 1771 y como parroquia independiente el 22 de marzo de 1862¹⁶⁹. Al P. Jerónimo Vaquerín (1878-1898) se deben la iglesia de sillería, sólida y de buen gusto arquitectónico, así como el cementerio, casa parroquial, tribunal y escuelas; dos puentes de sillería y las calzadas para S. Joaquín y Dao¹⁷⁰. Y en pueblo de **Antique** (Hamtic), fundado el 18 de septiembre de 1581, sería el P. Hilario Santarén (1856-1880) quien, con su hermano Tomás Santarén, párroco de san Joaquín (Iloilo), dirigiese la calzada, que por los montes, une ambos pueblos. Y gracias a sus desvelos y trabajos, construyó la Iglesia, el convento,¹⁷¹ cementerio y escuelas municipales de niños y niñas¹⁷².

¹⁶⁶ RODRÍGUEZ, *Historia*, XIV, 486.

¹⁶⁷ JORDE, *Catálogo*, 506; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 133.

¹⁶⁸ FERNÁNDEZ, *Monografías de los pueblos*, 93-107.

¹⁶⁹ APAF, 262/8-a.

¹⁷⁰ JORDE, *Catálogo*, 590; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 140-141. La calzada de Aniniy a S. Joaquín ya se estaba construyendo en 1863, y una pared de refuerzo en Naasug: *Gaceta de Manila* (19.7.1863) 4.

¹⁷¹ La casa parroquial e iglesia fueron destruidas por un incendio en 1844: MANILA, *Philippine National Archives*, leg. 87, f. 65, y una nueva iglesia se hallaba en construcción en 1863: *Gaceta de Manila* (4.11.1863) 4.

¹⁷² JORDE, *Catálogo*, 477. “Se ha concluido el puente de piedra sobre el río Belison y se terminó el nuevo camino desde el pueblo de Antique a su barrio Lagranja”: *La Esperanza* (Manila, 23.9.1847) 1.

Provincia de Cápiz

La iglesia del pueblo de **Cápiz** (hoy Ciudad de Roxas), una de las construcciones más hermosas de Filipinas, sólida y de piedra, con techo galvanizado, comenzó a construirla el P. Apolinar Álvarez (1870-1885) en 1870, viéndola concluida 15 años más tarde en 1885 y decorada por su sucesor el P. Lesmes Pérez (1885-1898). Del citado P. Álvarez es el magnífico cementerio, terminado por el P. Lesmes, con una hermosa capilla, el tribunal de sillería, ocho puentes de piedra y la apertura de la calzada que se dirige al pueblo de Ibisán, empresa de grandes dificultades. Al mismo Padre se debe la colocación de un magnífico órgano en la iglesia¹⁷³. En el pueblo de **Panitan** el P. José Veloso (1841-1844) comenzó la iglesia de sillería en 1843 y terminada por su sucesor, Fr. Joaquín López (1844-1851) en 1848. La casa parroquial y cementerio, ambas obras de piedra, las escuelas, varios imbornales y las calzadas para Dao y Loctugan son obras del P. José Aparicio (1883-1893)¹⁷⁴. Y en el pueblo de **Panay**, debido a la gran actividad de su párroco, el P. José Beloso (1844-1888), se deben la construcción de una hermosa, sólida y espaciosa iglesia, con pavimento de mármol y un jardín en frente de la misma, cementerio, escuelas municipales y tribunal de piedra, dos puentes de madera y varios imbornales¹⁷⁵.

Los barrios de Sibala, Casanayan, Dulangan y Aranguel, visitas de Panay y Pontevedra, fueron declarados como pueblo civil independiente, bajo el nombre de **Pilar**, el 29 de mayo de 1865¹⁷⁶. La iglesia de sillería, comenzada por el P. José Garmendía en 1893, y el trazado de las calles del pueblo son obras de Fr. Aníbal Piedra (1893-1897), quien organizó una orquesta magnífica¹⁷⁷. Las calzadas para los pueblos de Pontevedra y Casanayan fueron traza-

¹⁷³ *La Política de España en Filipinas* 7 (1897) 309; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 135. "Apenas si hay una parroquia que rijan nuestros PP. Agustinos de Filipinas que no cuente con su orquesta, más o menos numerosa para las funciones de la iglesia. No son tan comunes los órganos aunque no raros. Uno magnífico ha logrado colocar en los últimos meses en la iglesia de la cabecera de Capiz el R. P. Apolinar Álvarez": *Revista Agustiniana* 9 (1885) 600.

¹⁷⁴ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 136; JORDE, *Catálogo*, 56.

¹⁷⁵ *Ibid.*, 450; FERNÁNDEZ, *Monografías de los pueblos*, 82.

¹⁷⁶ APAF, 256/6-b. "Enterada la Reina de la carta de V. E., fecha 29 de Mayo último, en que participa haber dispuesto se segreguen de los pueblos de Pana-ay y Pontevedra del distrito de Capiz, las visitas de Sibala, Casanayan, Dulangan y Aranguel, formando con ellas y bajo la denominacion de "Pilar" un pueblo con administración independiente, S. M. se ha servido aprobar la creación del expresado pueblo de "Pilar" acordado por V. E. en 29 de Mayo próximo pasado. De Real Orden lo digo a V. E. Madrid, 9 de Noviembre de 1865": APAF, 260/2-b; *Gaceta de Manila* (31.12.1865) 1.

¹⁷⁷ Acerca del P. Aníbal decía la prensa local: "Hace ahora cuatro años no más era un bosque impenetrable el trayecto comprendido entre los linderos del pueblo de Pontevedra y el del Pilar, ambos de Cápiz; únicamente encontraba el viajero en aquél camino una hacienda,

das y llevadas a cabo por el P. Remigio Lobo, párroco del pueblo desde 1884 a 1886¹⁷⁸.

El pueblo de **Dumalag** tuvo por quince años (1866-1881) consecutivos al P. Ángel Abasolo, quien no escatimó trabajos ni recursos para ver elevado el pueblo al nivel de los mejores de las Islas. Hizo la actual iglesia que comenzó con 300 duros y “está evaluada por personas inteligentes en 50.000.” En esta obra le ayudó el Ilmo. Sr. Mariano Cuartero, obispo de Jaro, y sobre todo el pueblo que no perdonó sacrificios y dineros hasta verla concluida. Obras suyas son, también, el cementerio y escuelas de piedra, casa parroquial, y dos puentes. Organizó una excelente banda de música, proporcionándole instrumentos y piezas. Las calzadas para los pueblos limítrofes de Dumarao, Cuartero y Dao, son obras de los PP. Agustín Durán (1833-1867), A. Abasolo y Lesmes Pérez (1881-1886), así como la buena urbanización del pueblo¹⁷⁹.

ISLA DE CEBÚ

El P. Julián Bermejo escribía acerca del pueblo de **Argao** que era “comparable a una Villa de España por sus edificios públicos de piedra techados con teja, por las calzadas en todo su distrito, por los hornos para la cal, tejas, ladrillos y baldosas. Tiene un famoso y largo muelle de bella perspectiva. Todo el pueblo está defendido con baluartes de piedra, colocados en proporcionadas distancias con telégrafos de comunicación”¹⁸⁰. Aunque el P. Bermejo no menciona agustino alguno de esas obras, la mayoría de ellas son obra del el P. Mateo Pérez, párroco de dicho pueblo, de 1803 a 1836. Los autores mencio-

que sin ser excelente, era sin disputa la mejor de estos contornos; la intitulada *Carmen*, propiedad del laborioso señor D. Álvaro Alcántara.

Hoy, empero, en aquel campo, seis hermosas haciendas labran el rico suelo enriqueciendo el antes insignificante pueblo del Pilar.....

El pueblo del Pilar ha prosperado notablemente por consecuencia de aquellos centros de producción agrícola, mas es de notar que principalmente, el celo e inteligencia del ilustrado Párroco Fr. Aníbal Piedra es la causa de tan beneficioso progreso, pues que en los dos años escasos que hace desempeña aquél curato el P. Piedra ha dado impulso a todo adelanto gracias a su voluntad firmísima. Bajo su dirección fueron ya construidas cinco hermosas casas en la plaza pública; trazáronse calles que al ser pobladas se observa todo orden y ornato; organizada hay una orquesta magnífica y por último, se está construyendo muy espaciosa iglesia de estilo romano, y con la sola ayuda de los feligreses quedará terminada y abierta al culto el año que viene”: *El Eco de Panay* (25.6.1896) 2.

¹⁷⁸ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 140.

¹⁷⁹ JORDE, *Catálogo*, 527; SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca*, I, 3; DÍEZ AGUADO, *Las Misiones Católicas* 6 (1898), 510; RODRÍGUEZ, *Historia*, IV, 164-165.

¹⁸⁰ BERMEJO, *Mapa de almas 1838*, palabra Argao.

nan como obras suyas, la urbanización del pueblo con sus calles alineadas y hermoso caserío, la actual iglesia, sólida y con gran crucero, casa parroquial y terminada por el P. Pedro Hernández (1836-18567), escuelas de niños y niñas, casa de ejercicios, tribunal municipal, principales calzadas con sólido afirmado, cinco puentes de sillería y varios imbornales, una fuerte muralla con cuatro baluartes para defensa contra las incursiones de los moros, y otros tres en la llamada punta Tulic, así como la industria del ladrillo, cal y teja¹⁸¹.

El pueblo de **Oslob**, toma su nombre de una fuente que existe en el casco del pueblo. Fuente que se seca cuando baja la marea del mar y vuelve a fluir en la marea alta. La separación del agua en marea baja la espresan los naturales como “oslob.” La iglesia, obra artística de sillería de una nave con gran crucero, fue construida por el P. Julián Bermejo, párroco de Bolhoón y Oslob (1804-1836), cuyos planos fueron diseñados por el R. P. Santos Marañón. A varios párrocos se deben las buenas calzadas del pueblo, en especial a Fr. Juan José Aragonés (1859-1861), más tarde Obispo de Nueva Segovia, quien abrió cuatro de ellas, además de construir las escuelas y casa parroquial. Al P. Apolinar Álvarez (1861-1866) se debe la larga calzada que está inmediata al monte y paralela a la calzada real, y Fr. Mauricio Álvarez (1866-1881) urbanizó el pueblo, colocando las casas alineadas en las calles, construyó la escue-

¹⁸¹ JORDE, *Catálogo*, 371-372; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 113; SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca*, VI, 267. Acerca del P. Mateo escribía el Sr. Obispo de Jaro, D. Mariano Cuartero: “En el pueblo de Argao, de la isla de Cebu, hizo un P. Agustino, de grata memoria y verdaderamente venerable, por su celo en procurar el bien de los demás. En el año 1803 fue nombrado cura de Argao el R. P. Mateo Pérez, el cual, desde el primer día de su toma de posesión, no tuvo otro pensamiento que mejorar por todos los medios posibles, las costumbres de sus feligreses. Oraba constantemente por ellos, les enseñaba en sus continuas predicaciones el camino de la perfección, exhortándoles a seguir por él y a desarraigar de sus corazones el vicio, tomando un especial empeño en que evitaran la mancebía, la embriaguez y la ociosidad. En esta empresa le sirvieron de mucho dos excelentes auxiliares que Dios le deparó que fueron un *Capitán* y una maestra. El primero hablaba y animaba a los varones y la segunda a las mujeres; y de tal manera bendijo Dios e hizo fructificar el trabajo de los mismos, que no tardó en ser implantado en muchas casas el método de vida que les trazara el V. P. Mateo Pérez, y que tenía por objeto desterrar el pecado de las familias, hacer que aprovecharan bien el tiempo, y que alternasen en el trabajo corporal y en algún breve ejercicio de devoción. Los varones hacían todos los años los ejercicios espirituales, dirigidos por dicho capitán, y otro tanto hacían las mujeres bajo la inspección de la maestra. De esta manera en pocos años se transformó por completo el pueblo de Argao... Esta piedad quedó tan arraigada en dicho pueblo, que aún hoy después de treinta años transcurridos desde la muerte del P. Mateo Pérez, continúan las familias de Argao practicando la regla de vida que el les señaló... Aún hoy es difícil encontrar en el mencionado pueblo un hombre o mujer que no sepa leer;... [y] los niños y niñas de Argao son los más constantes de todas las Islas Bisayas en asistir a la escuela”: MARIANO CUARTERO, *Magtotoon sa balay*, II, Manila 1875-1876, 716: Cf. SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca*, VI, 267.

las de piedra de sillería y abrió algunas calzadas, comenzó el tribunal de piedra, e instaló en el coro de la iglesia un hermoso órgano construido en España por el famoso organero D. Doroteo Oterol, y dio a conocer las aguas sulfurosas y medicinales de Mainit, donde construyó una pequeña iglesia y una casa donde se hospedaban los enfermos que acudían a dicho balneario a curar sus dolencias¹⁸².

Fr. Próspero Puerto, párroco de **Sibonga** de 1832 a 1867, ayudó mucho al desarrollo de la agricultura, especialmente en la plantación de tabaco. Construyó la sólida casa parroquial y cementerio, terminado por el P. Juan Alonso (1868-1881), quien comenzó la actual iglesia y terminada por sus sucesores. Ambos Padres procuraron mejorar las calzadas del pueblo, y en especial, la aún no concluida [en 1882] que atraviesa la Isla de Este a Oeste¹⁸³, y en 1890 el P. Emiliano Díez (1890-1898) inició y llevó a cabo bajo su dirección una importante calzada que se dirige a Dumanyug¹⁸⁴. En el pueblo de **Naga** sería el P. Enrique Magaz (1865-1881) quien edificase la casa parroquial, cementerio con hermosa capilla de sillería, cuatro puentes y una calzada en dirección al monte. La iglesia de sillería, sólida y de una nave, es obra del P. Simón Aguirre (1839-1856) y las escuelas municipales se deben al P. Ceferino Domínguez (1881-1882)¹⁸⁵.

¹⁸² APAF, 356/2-a; JORDE, *Catálogo*, 529. El P. Gregorio de Santiago Vela, párroco de Oslob de 1893 a 1898, escribe acerca del P. Mauricio Álvarez: “El trazado del casco de la población, debido también al P. Mauricio, hizo de Oslob un pueblo modelo por sus calles anchas y vistosas y sus casas de tabique *pampang*, rodeadas de jardines con plantas útiles y provechosas para el indio. Terminó asimismo la carretera que une a Oslob con su anejo Santander, comenzando en éste una nueva iglesia de piedra de sillería, que tuvo que interrumpir en 1881 [al ser nombrado Rector del Colegio de la Vid en la provincia de Burgos]. Dos años antes había descubierto las aguas sulfurosas de Mainit, y tal fue su entusiasmo que inmediatamente concibió el plan de convertir aquel sitio en un establecimiento de salud. Bajo su dirección se abrieron zanjas para desecar aquel pantano, y una vez conseguido, mandó hacer dos estanques suficientemente capaces para bañarse los enfermos. Al volver por tercera vez a Oslob en 1889, con tal ahinco tomó la cuestión de los baños, que no descansó hasta que consiguió ver a Mainit convertido en un balneario con relativas comodidades para los enfermos. Construyó otro nuevo estanque, y para evitar la molestia que resultaba para los sacerdotes de tener que vivir en Santander, hizo una pequeña iglesia dedicada a Ntra. Sra. de Gracia, y un convento, animando al mismo tiempo a los propietarios de los terrenos inmediatos a levantar nuevas construcciones para hermosear en lo posible aquel sitio. Algunas curas verdaderamente admirables que se presenciaron, llamaron la atención del jefe de ingenieros Sr. Abella Casariego y de los médicos Sres. Vera y Mellado, quienes, no sólo publicaron en la *Gaceta Oficial de Filipinas* el resultado de los análisis de las aguas, sino que también incluyeron en sus obras trabajos profesionales y descriptivos de los baños de Mainit, colmando de elogios al P. Mauricio como descubridor de aquellos célebres manantiales”: SANTIAGO Vela, *Ensayo de una biblioteca*, I, 117.

¹⁸³ APAF, 356/2-a.

¹⁸⁴ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 112.

¹⁸⁵ *Ibid.*, 111; JORDE, *Catálogo*, 517.

El pueblo de **Carcar**, antes llamado Siaro o Jaro, fue aceptado como casa de la Orden el 26 de junio de 1599, aunque no se le asignó párroco propio hasta 1607¹⁸⁶. La primera iglesia y convento fueron destruidos por los moros. La iglesia actual es obra de varios agustinos, PP. Antonio Manglano (1861-1865), Gabriel González (1865-1874) y Manuel Fernández (1875-1898). La casa parroquial de elegante y sólida construcción, es obra del P. Fernández así como las escuelas municipales y el nuevo cementerio. Y a su iniciativa y dirección se debe la apertura de la buena calzada que se dirige a la playa¹⁸⁷.

En el pueblo de **Dalaguete** el P. Urbano Álvarez (1889-1895) trabajó con mucho celo por el bienestar de sus fieles. Abrió varias calzadas de capital importancia para una mejor comunicación con los barrios del pueblo situados en los montes, así como varias escuelas, allí donde por su gran distancia, los niños no podían acudir a las de la población. La excelente iglesia del pueblo se debe al P. Juan Chacel (1817-1825) restaurada por el P. Mateo Díez (1870-1885). El cementerio de sillería con hermosa capilla a los PP. Juan Alonso (1839-1865) y M. Díez, y a éste último se deben las escuelas del pueblo¹⁸⁸. Y en el pueblo de **Bolhoón**, sería el P. Fabián Rodríguez (1883-1898) el que hiciese la calzada de Sur a Norte, el cementerio, tribunal municipal y escuelas; la casa parroquial al P. Julián Bermejo (1804-1844). La iglesia de sillería, comenzada por el P. Manuel Cordero (1799-1804) y terminada por el P. Bermejo¹⁸⁹.

La iglesia de sillería, con gran crucero, en el pueblo de **Opón** en la isla de Mactan, es obra del P. Francisco Aballe (1736-1744), las escuelas al P. Mariano Wamba (1870-1874), y la casa parroquial y monumento a Magallanes al P. Simon Aguirre (1855-1870), y al P. Jorge Romanillos (1877-1883) se debe la calzada que atraviesa toda la isla¹⁹⁰.

Manila

El pueblo de **Tondo** (Manila) tiene una grandiosa iglesia de sillería y de tres naves, obra de los PP. Manuel Díez González (1870-1874) y Casimiro He-

¹⁸⁶ “Se tomó por convento, 26 de Junio 1599, la Visitación de Ntra. Sra. de Siaro en la costa de Cebú.” Y una vez más el 9 de julio de 1601 se dice: “Propuso el P. Provincial si se tomarían las casas de Siaro en la isla de Zebu... fueron del parecer que se recibiesen;” y en el capítulo del 17 de enero de 1607, y por primera vez se le asigna párroco, el P. Juan de Ricobayo: APAF, *Libro de Gobierno*, I. ff. 117, 125 y 159.

¹⁸⁷ JORDE, *Catálogo*, 564; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 112.

¹⁸⁸ *Archivo Agustiniiano* 7 (1917) 467. SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca*, I, 119; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 114-115.

¹⁸⁹ *Ibid.*

¹⁹⁰ *Ibid.*, 108-109; JORDE, *Catálogo*, 446 y 576.

rrero (1874-1880). La casa de comunidad o tribunal de cal y canto, se debe al Alcalde Mayor D. Pedro Encina, y a su cura párroco, Fr. Antonio Belasco (1846-1853). Las calles del pueblo son espaciosas, adornadas de buenos edificios de piedra y tabla. El canal y puente de piedra, llamado de Joló, con el objeto de que no careciese Manila de alimentos en tiempos de lluvias, se hicieron a costa de la Provincia de Agustinos¹⁹¹. Y en el pueblo de **Pasig** sería el P. Félix Trillo (1722-1728; 1740-1744 y 1747- 1754) quien urbanizase el pueblo con hermosas calzadas y un puente a la entrada de la plaza, construyó el grandioso convento y en 1740 el magnífico *Beaterio de Santa Rita*, hoy *Colegio del Buen Consejo*, con el fin de establecer en las Islas las Hermanas Terciarias Agustinas¹⁹². Al Ilmo. Sr. Fr. Santos Gómez Marañón (1796-1797 y 1799-1818) se deben la construcción del cementerio, la pequeña y hermosa capilla del Beaterio, trazado de la plaza del pueblo con sus jardines y saltos de aguas, y al P. Domingo Díaz (1731-1735) otro puente en el pueblo¹⁹³.

A finales del año 1629 ó primeros de 1630 se terminó el puente Grande, hoy puente de España, que cruzaría el río Pasig y así unir la Ciudad murada de Intramuros con el barrio de Binondo. Debido a los frecuentes seismos, el puente se fue debilitando, y en especial, en el terremoto del 1º. de febrero 1771, que conmovió sus cimientos. Diez años más tarde, en 1781, y después de varios estudios acerca de los desperfectos del puente, se nombró al ingeniero D. Miguel Gómez y, como asociado o ayudante, al agustino Fr. Alonso Herro, para hacer un reconocimiento “de sus cimientos enlazados que cubre el agua, y estribos que se ven afirmar sus pilares.” Los arreglos llevados a cabo por éstos, reforzando sus estribos y pilares, hicieron que el puente inaugurase un nuevo siglo de existencia¹⁹⁴.

¹⁹¹ MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 60-61; MARTÍN, *Mapa de almas 1848*, 8; BUZETA-BRAVO, *Diccionario*, II, 457.

¹⁹² Para su historia, cf. Luciano P. R. SANTIAGO, *Beaterio de Sta. Rita de Pasig: A Precursor of the Congregation of the Augustinian Sisters of Our Lady of Consolation*, en *Unitas* (Manila) 65 (1992) 56-68, y del mismo autor, *To Love and to Suffer. The development of the Religious Congregations for Women in the Spanish Philippines, 1565-1898*. Quezon City 2005, 150-153.

¹⁹³ JORDE, *Catálogo*, 225, 230 y 359; MARÍN Y MORALES, *Ensayo*, II, 63.

¹⁹⁴ APAF, 200/3e. MERINO, *Estudios Municipales de Manila. II. Arquitectura y Urbanismo en el siglo XIX*, 319-321; JORDE, *Catálogo*, 329.